LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Domingo 23 de Marzo de 1884 | AÑO IV---Número 1044

SUMARIO

S. Editorial—¡A vuelo de pájaro! Misiones—Mal consejo.
Telegramas—Exterior—Interior.
Sin ruido y sin cola.
Escuela de oficiales de mar.
«Los alemanes» por el padre Didon.
La Kermesse, anoche
Patagonia.
Noticias.
Deuda de la Independencia y del Brasil.
Comercio.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

¡A vuelo de pájaro!

MISIONES

¿Quién no conoce con simpatía en Buenos Aires al Dr. Miguel Goyena?

Mas de un título tiene á la estimacion pública, grangeada por la energía y la bondad de su carácter, tanto como por sus aptitudes intelectuales.

Estos ánimos resueltos son los que comunmente rompen el cerco de la rutina, que abre horizontes en el destino de una generacion, insinuando muchos rumbos á sus prosperidades.

Nuestro amigo Goyena es el primero de nuestros jóvenes de la calle de la Florida que ha ido á poner su tienda en las risueñas y apartadas colinas de Misiones, sobre la costa pintoresca del Paraná.

Abre un gran camino con su ejemplo á muchos espíritus vigorosos, pero amarrados á los mimos de su encantadora capital.

Goyena está establecido ya á veinte leguas de «Posadas—Es dueño de dos leguas sobre la márgen del Paraná, prolongándose su dominio territorial al interior.

Su propiedad, como toda aquella zona admirable, es de una exuberancia imponderable de vegetacion.

Montes espesos, con maderas de construccion y ebanistería, de asombroso tamaño, de calidades variadas y bellísimas.

Toda esa riqueza abunda prodigiosamente.

Necesario ha sido desmontar para acometer las construcciones de un establecimiento que se inicia.

Las maderas sirven á la construccion y la costean.—Es un capital á estraer, un poco mas seguro que una mina.—Dá siempre:—no se brocea.

Está hecha la casa espaciosa sobre un punto del Paraná—Está aglomerado un pequeño núcleo de trabajadores vigorosos.—Se reunen tambien elementos para abrir la jornada agrícola; y nuestro amigo Goyena con su sombrero de paja, tomando el aire del plantador en las regiones calientes y generosas, dirije y alienta su hueste abriendo la tierra y sembrando la caña.

Puede decirse que es el Hernan Cortés de su generacion en la audaz aventura de una industria que es una realidad y una fortuna.

No hay mas que seguirlo!

Será rico pronto; y lo merece.—Lo serán los que sigan su ejemplo; los que se emancipen de la rutina ó del paulatino esfuerzo pobremente compensado.

Aquella tierra vírgen, cuadruplica su valor por el cultivo y por la poblacion. La posesion misma es una fortuna en crecimiento.

La produccion de la caña, exuberante en su tamaño, segura, robusta, genial del clima, es una riqueza, como lo es en Tucuman, como lo es en Santiago, donde se están improvisando formidables fortunas.

Los temores de la distancia, los misterios de la incertidumbre, han desaparecido.

Misiones está á un paso; Misiones es feraz en realidad; es opulenta, se puebla, se asegura, se administra.

Hay perfecta seguridad personal y mas seguridad en el éxito afortunado del trabajo.

El rio Paraná se navega mal.—Muy pronto esa navegacion estará corriente. El Gobierno Nacional espera los vapores de poco calado y de gran fuerza que ha mandado construir.

El telégrafo tiene á Posadas á minutos de distancia con Buenos Aires, con Corrientes, etc.

La poblacion va llegando poco á poco; asentando sus bases, mirando aquí y allí el lugar mas propicio. Los *pioners* audaces y confiados dejan caer de los hombros el bagage sobre la tierra que encierra su fortuna.

Esos son los futuros, los opulentos personages de aquellas próximas aldeas, de aquellas haciendas que crecen como las colonias de Santa Fé, de aquellas ciudades que irá levantando la poblacion y el trabajo.

Y dentro de tres ó cuatro años, cuando Misiones llegue á la cifra de habitantes requerida, dejará de ser territorio administrado; será un nuevo Estado en la organizacion del país, con su representacion en el Congreso para gestionar allí sus intereses.

Y en ese tiempo, es mas que probable que el camino de fierro que se prolongue de Concordia llegue á Posadas; tiempo suficiente para que hayan afluido muchos miles de hombres, industrias, colonias, capitales y formidables establecimientos azucareros.

¡Cómo se felicitará nuestro amigo Goyena de haber previsto todo esto!

No tendrán que arrepentirse los que hayan seguido su rumbo, que lleva derecho al puerto de la fortuna.

El ejemplo que hemos citado para encarecer las ventajas de Misiones y su gran porvenir, no puede ser mas elocuente y mas práctico.

Nos referimos á personas que por su condicion social y por su carácter, deben ser atendidas en sus informaciones, robustecidas ademas por sus propios hechos.

Misiones es una gran perspectiva: una promesa para nuestra juventud resuelta que consume su vida buscando un tardío porvenir por el camino de la rutina.

¿Lo que hace el estrangero, no puede hacerlo el hijo al país, con mas recursos, con mas relaciones, con mas conocimiento de las costumbres y del modo de ser que lo rodea?

¿No hay de nuestros jóvenes quiénes puedan iniciar una empresa de acciones entre sus propios compañeros; comprar tierra, buscar brazos y recojer en pocos años el beneficio cuantioso que hace rico al estrangero laborioso?

¿Por qué no han de labrar su fortuna sobre la tierra de su país?...

¿Por qué no han de compartir los goces de la vida en el centro de esta atractiva Capital, con la atencion y el deber del trabajo?

Se dejan superar con los que quieren ser ricos, sin traer mas que la voluntad y embarcarse en lo lejano y en lo desconocido!!

El colono que desembarca, es el tipo primitivo de aquellos propietarios opulentos de la Colonia «Esperanza», que pasan ya de dos y trescientos mil pesos.

¿Por qué no pueden emprender nuestros compatriotas la fundacion de colonias azucareras sobre tierras que adquieran y con brazos que traigan?

Es la tierra que desdeñan en su país la que ha dado la riqueza, la estabilidad y el progreso de esta sociedad.

Es el campo el que ha hecho las ciudades.

Esas grandes y opulentas familias que son la base de nuestras sociedades:—viejos troncos de donde han retoñado las ramas que dan sombra á la generacion nueva, se han nutrido de la sávia de la tierra y de la energía del trabajo.

Esos Anchorena, Diaz Velez, Miró, Dorrego; esos Unzué, esos Castex, esos Leloir; esas sucesiones opulentas, han traido de las ejecutorias del trabajo de los suyos la posesion de una vida independiente y opulenta, como miles de otros nombres en sus grandiosos dominios y en sus espléndidos palacios.

Son las vacas, son los frutos de la tierra los que han levantado esos suntuosos edificios que dan esplendor á las ciudades y cómodo y digno hogar á la familia.

Y esos hombres, y esas generaciones han tenido que luchar brazo á brazo con los azares y los peligros de la guerra civil:

Han tenido que renovar cien veces el fundamento de la propiedad y de la fortuna pisoteada y arrebatada sin cesar por los indios bárbaros.

Y sin embargo, la civilizacion y el aliento del patriotismo ha venido por fin á garantir para sus descendientes el pingüe patrimonio, y á fundar otro y otros, bajo el amparo de la seguridad territorial, la seguridad de la paz, de la propiedad y del derecho.

La generacion actual no tiene lidias en perspectiva.

No tiene mas que una perspectiva de fortuna que responde al afan del trabajo.

Eso importa para el país la estirpacion valiente de las hordas invasoras é incendiarias.

Eso importa la reivindicacion de nuestros territorios pingües entregados al brazo de la industria.

Son muchos los rumbos que hay que señalar á las aspiraciones nobles del trabajo.

Ahí está la Pampa, fértil y segura: ahí está la Patagonia recibiendo la colonizacion sobre las márgenes del Rio Negro.

En todas partes hay una mina que dá frutos á la labor enérjica.

Sin embargo; hemos señalado con especialidad á Misiones, porque, en razon del clima, de los medios de comunicacion, de su exuberante fertilidad, de su futuro y próximo crecimiento en valores y produccion, merece fijar la atencion de los que se sienten con voluntad de asegurarse un porvenir rápido y seguro.

El tiempo que se malgasta vá á la cuenta de *pérdidas*, columna desconsolante en el libro de la vida del hombre.

Fíjense bien nuestros compatriotas. La Europa ávida se derrama sobre nuestros territorios fértiles y generosos.

Hay una iniciativa que insinúa estos rumbos: una gran necesidad social que los sigue con avidez y con entusiasmo.

Esas corrientes humanas engrosan y continuarán engrosando hasta convertirse en millones.

Esa afluencia es como una palanca que levanta los valores. ¿Por qué no aprovechan situaciones propias los que pueden estirar la mano y hacerse ricos?

Mal consejo

Creemos que la Comision que ha aconsejado la instalacion del Hotel de Inmigrantes en el lugar que desaloja el viejo hospital de hombres, no ha meditado bastante su definitiva opinion.

Y creemos y esperamos de la reconocida prudencia y alcance de vistas del Ministro del Interior, que ha de escuchar las observaciones que llegan á nuestros propios oidos de orígen que hallamos competente.

Pero baste saber que un hospital, el único hospital que Buenos Aires ha tenido por doscientos años, impone el deber de precaver su misma demolicion.

Ha de ser necesario dejar por mucho tiempo esa especie de ruina envenenada, para demoler poco á poco con todas las reglas de la desinfeccion, esos viejos muros impregnados de los miasmas que han asimilado por siglos.

Si hay un peligro en la demolicion, debe haberlo mayor en la reedificacion inmediata, puesto que se destina para ser habitado por miles de almas.

Indudablemente han de pulular allí los microbios mas que en los afinados de madera, puestos fuera de la ley por un apóstol de la ciencia.

Esas viejas paredes deben estar brotando fiebres de todos colores y de todos calibres.

El último estracto de las escarlatinas y de las viruelas ha de estar concentrado en sus grados mas intensos atacando á las arañas en sus telares.

Es opinion competente, que, para destruir el viejo hospital, debe acometerse el trabajo en estacion conveniente, haciéndolo por secciones, empleando de antemano desinfectantes é inutilizando los escombros de manera que no puedan ser empleados ni en caminos ni en construcciones.

Todo esto nos parece muy razonable.

Si nuestros escrúpulos resultan justificados, el terreno no podria utilizarse por algunos años.

Será menester pensar en otro local de la ribera que se halle despejado de las justas preocupaciones que hay contra aquel.

Nos apresuramos á llamar la atencion del señor Ministro del Interior á estas breves consideraciones por si ellas merecen ser escuchadas.

Creemos que sí; porque conocemos todo el interes que muestra el Dr. Irigoyen en que todas las enormes obras que se inician y se desarrollan bajo su administracion sirvan perfectamente á sus objetos, consultando las mejores reglas de construccion y de higiene.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Via Galveston.

Dimision del Gabinete

ROMA, Marzo 21—El Gabinete presidido por el señor Depretis ha puesto en manos de S. M. el Rey, su dimision colectiva.

La reorganizacion del Ministerio en las circunstancias actuales, ofrece sérias dificultades.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Marzo 22*—Hoy efectuóse el lunch anunciado á bordo del encorazado *Almirante Brown*. En el vapor *Argentino* embarcáronse los invitados, figurando entre las familias la del Ministro Montt, Carabassa, Castro y otras. La fiesta dura aún.

Continúan los festejos á la tropa encargada de la conduccion de la cañonera *General Rivera*. Al llegar hoy al Cabildo, sirviósele un gran copioso refresco, etc. El General Santos pronunció varios brindis en los que recordó las glorias y sacrificios del General Rivera é hizo votos por la felicidad de la patria. Al pasar frente á la habitacion de D. Alberto Nin, éste dió un refresco á la tropa. Frente al Correo, donde hállase actualmente el casco, siguen hoy los cohetes y refrescos.

El Ministro de Inglaterra solicitó audiencia para entregar su carta de retiro.

Asegúrase que se han reconciliado Santos y Barreto y hay quien cree que éste volverá á la Gefatura.

Llegaron varias noticias recibidas de Europa, no adelantan á las ya conocidas.

#

Rosario—*Marzo 22*—La Municipalidad ocúpase preferentemente del presupuesto, disponiendo el aumento de sueldo de sus empleados en un 20 p$. La Comision encargada de investigar todo lo referente á la cuestion bonos municipales, trabaja empeñosamente, y espéranse resultados plausibles.

El premio de la Loteria de Beneficencia cayó en el número 6549.

Siguen llegando considerables partidas de trigo de las colonias.

Tiempo variable; termómetro á las 2 p. m. 26 centígrados.

#

Córdoba—*Marzo 22*—Hoy salió para esa D. Ataliva Roca.

Los médicos han deshauciado al Dr. Cecilio Dominguez, Sub Secretario del Ministerio de Gobierno.

La Municipalidad inauguró las sesiones del presente período.

Calor insoportable; tiempo amenaza lluvia.

#

Santiago—*Marzo 22*—El lúnes próximo reuniráse la Convencion reformadora. El mensage adjuntando la Constitucion proyectada, ha producido muy buen efecto en la opinion. Este es obra del Ministro Dr. Matienzo y contiene disposiciones muy liberales, que serán aceptadas en general por la Convencion.

Es esperado el ingeniero Noailles para el arreglo de las dificultades surgidas á consecuencia de la espropiacion de terrenos para el ramal.

Ha llovido copiosamente en la campaña y ciudad.

Apareció «El Combate». Está escrito con elevacion y altura, habiendo merecido una simpática acojida en el pueblo. Lo redactan los diputados provinciales Juan F. Iramain y Carbonell.

#

Jujuy—*Marzo 22*—El señor Perez debe renunciar mañana ó pasado su puesto de Ministro. El candidato mas probable para reemplazarlo, es el Dr. Manuel Padilla, que goza de muchas simpatías en la Provincia.

Murió Da. Florencia Pinto, matrona respetable y madre del Dr. Araoz. Tenia 94 años.

Llegó el Vice-Rector del Colegio D. Amado Ceballos.

Oficial

Rio IV—*Marzo 22*—Al Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—De las averiguaciones practicadas, resulta que el descarrilamiento del juéves fué causado por la rotura del eje de un wagon, como dije antes á V. E.; caso fortuito que no puede *prevenirse*. Los wagones que iban en el tren, fueron cargados en el Rosario y revisados en Rio IV, sin que se notara ningun defecto en los ejes. La via ha estado y está en muy buen estado y no ha podido ser causa del accidente, puesto que los tres vehículos de adelante no han descarrilado. Aunque creemos no hay culpabilidad de parte de ningun empleado de esta línea, he pedido al Juez federal de San Luis proceda á investigar los hechos y aplicar las disposiciones de la ley de Ferro carriles.

El Inspector Sr. Romero tambien informa al Departamento de Ingenieros. Los dos heridos siguen mejor y se les atiende con todo esmero. La via quedó arreglada ayer y el servicio de trenes restablecido.

Saludo á V. E.—*S. Villanueva.*

Comerciales y Marítimos

Barcelona—*Marzo 21*—Mercado de vinos encalmado; precios sin variacion.

Génova—*Marzo 21*—Buena demanda por sebos vacunos y de carnero; tendencia de suba.

Amberes—*Marzo 21*—Mercado de cueros sin transacciones; tendencia de baja para secos y salados.

Burdeos—*Marzo 21*—Pieles lanares, mercado flojo.

Montevideo—*Marzo 22*—Boston *C. T. Sparks*. Deuda amortizable á 26 1/2. Billetes de Tesorería á 68 1/2—200 fardos lana primera sin barrigas ni corderos á 35; 3000 id lana baja á precio reservado; 600 cueros de vaca de la Sociedad de Ganaderos á 72—Sale el *Apolo*.

Rosario—*Marzo 22*—De Marsella entró *Deslibath* y de Hamburgo *Uruguay*, con cargamento general. Salió *Ville San Nicolás* con valioso cargamento de frutos del país, con destino al Havre.

SIN RUIDO Y SIN COLA

No murmure colega ni fomente en sus lectores los malos pensamientos. Ese camino es el del infierno y será lástima muy grande que pierda su alma solo por dar gusto á la lengua.

Se trata efectivamente de concesiones de tierras en Misiones, una de las cuales ha sido revocada y modificadas otras, pero siguiendo siempre el procedimiento mas regular.

Las resoluciones á que les quiere poner cola no la tienen ni chica ni grande; son por el contrario muy arregladas y sumamente ventajosas para el país, que podrá disponer de 104 leguas de la mejor tierra para entregarla á la colonizacion séria, activa y de seguros y fecundos resultados.

La resolucion dictada es digna del mayor aplauso, no solo por el destino que se dará á las tierras, sinó porque se ha prescindido para dictarla de amistades y de influencias.

La resolucion de los asuntos en cuestion no ha de hacer enrojecer á ninguna de las personas que la firman y el mismo colega de «La Union» se ha de poner de acuerdo con nosotros en esta apreciacion y ha de rectificar cuanto ha dicho, si se toma la molestia de examinar los espedientes como lo hemos hecho nosotros.

Dé unos cuantos pasos hasta el Ministerio del Interior y despues se acreditará de activo y bien informado.

Escuela de oficiales de mar

Del informe que la Comision examinadora de los alumnos de la Escuela de Oficiales de Mar, compuesta del Contra-Almirante Cordero; Tenientes Coroneles Cabassa y Blanco; Capitan Garcia y Mansilla; y Tenientes Barilari y del Castillo, elevaron al Ministerio de Marina, tomamos los párrafos que siguen:

«Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. E., que en cumplimiento del decreto fecha 14 del corriente mes de Febrero, nombrándonos en Comision para presenciar el exámen de la Escuela Oficiales de Mar, hemos llenado nuestro cometido de la manera que pasamos á dar cuenta á V. E.

Por las planillas de clasificaciones adjuntas en las que van incluidas las de los exámenes parciales efectuados por el Directorio, podrá V. E. ver que el resultado de los exámenes puede reputarse satisfactorio, no obstante de que esta Comision al efectuarlo ha sido muy estricta, pues con objeto de apreciar la penetracion de cada alumno, ha en sus preguntas ultrapasado el programa y tenido doble tiempo del que determina el Reglamento á cada examinando.

En general, señor Ministro, los alumnos han demostrado una buena preparacion teórica, la que complementada con la práctica que adquirirán en la campaña á emprender, arrojará un coeficiente de instruccion de bastante consideracion.

El espíritu militar aparente del conjunto, es verdaderamente satisfactorio, pues tanto en el estudio, como en los ejercicios prácticos, se vé que los alumnos se esfuerzan en llenar sus deberes rivalizando en su mejor cumplimiento.

La Comision opina que la instruccion dada á los alumnos es demasiado teórica y escasa de práctica, debido esto último, sin duda, á la circunstancia de que el buque ha permanecido en obra todo el año y á la que no cuenta con los elementos necesarios para poder seguir un curso práctico eficiente.

Una vez artillado el buque, debe dejar el puerto actual y salir á cruzar aunque no sea mas que en el Rio de la Plata, pues es una necesidad que los alumnos adquieran hábitos de mar y práctica maniobrera».

El informe que suscribe la Comision mencionada abunda en otros detalles y esplicaciones que mas bien son de carácter particular ó privado para con el Ministerio, por lo cual nos limitaremos á hacer un estracto de la contestacion dada por el P. E. á la precitada nota:

Dice que las necesidades que se hacen notar para la enseñanza práctica de los alumnos, ya las habia tenido presentes el Gobierno desde mucho tiempo atrás, y que están tomadas las medidas al respecto: y que respecto á lo manifestado sobre los grumetes de la «Escuela de Oficiales de Mar», estaba tambien resuelto y previsto por el Gobierno en el artículo 44 del Decreto organizando la Escuela de Grumetes, por el cual se dispone que en adelante no habrá mas grumetes para la formacion de las tripulaciones de la Armada, que aquellos que se instruyan en la corbeta *Cabo de Hornos* y en la Escuela de Grumetes, debiendo por lo tanto ser incorporados á la referida Escuela los grumetes de la corbeta *Chacabuco*.

LOS ALEMANES

POR EL

PADRE DIDON

(DE LA ÓRDEN DE PREDICADORES)

(Conclusion).

Las últimas semanas son semanas sangrientas. El miércoles y viérnes se vé al aclarar, los carruajes que salen para alguna aldea vecina, conduciendo á los campeones, y regresar con las cortinas bajas trayendo al herido con la cabeza envuelta en lienzos ensangrentados.

Es raro que la *Mensur* ordinaria ponga en peligro la vida de los duelistas. Hállense provistos de una corbata de acero que proteje el cuello, y de una tela metálica que resguarda los ojos. Jamas manejan el espadon con la punta al frente para herir al adversario, sinó que le hacen describir vastos círculos á la altura de un hombre, de manera á herir en el cráneo y á cortar las mejillas.

La nariz es el punto mas amenazado y con tal que quede intacta el combatiente se considera feliz.

Por ancha que sea la cuchillada—tal es la estravagancia de la opinion—la cuchillada es una belleza de la que el estudiante se glorifica. No la oculta, por el contrario, la ostenta con orgullo, como un signo de bravura y un testimonio auténtico de que ha recibido el bautismo de la espada.

En la ciudad universitaria, el restaurant está en todas partes. Los habitantes parecen estar consagrados al profesor y al estudiante, y no tener otra razon de ser que alojarlos, alimentarlos y desalterarlos. Nada de tanto interes para el observador, como esas salas donde la juventud y sus maestros vienen diariamente á entretener el tiempo. Vése desfilar todos los tipos, y hay, entre los estudiantes dos bien perfilados: el *viridor* y el *laborioso*. El primero bravucon y duelista, de apostura marcial, con la mejilla señalada por alguna cuchillada, y gorrita de color, sin vicera, echada sobre los ojos, anda azotando el aire con su junquillo, siempre acompañado de su perro; el segundo, pobre, económico, estudioso, vestido sin elegancia, con los cabellos largos, la barba inculta, vive con un franco cincuenta centavos por dia; levántase á la madrugada, asiste á cinco ó seis lecciones y merece por su trabajo, llegar á ser el discípulo preferido de un maestro célebre. El primero habla de sus aventuras, de sus duelos, de sus festines; el segundo de la ciencia, de sus exámenes, de sus aspiraciones.

Hay tambien dos tipos de profesores; el uno taciturno, lée su diario, y vacia su *chope* gravemente, sin desplegar los lábios; el otro continúa en el restaurant, ante un pequeño círculo de discípulos su curso de filologia, de árabe, de francés antiguo ó de historia. Algunos viven retirados en una casa apartada; véseles pasar cada mañana, á la misma hora, por la misma calle en direccion á la Universidad, y cada tarde pasearse con su mujer del brazo, bajo los grandes árboles hospitalarios que parecen plantados de esprofeso para ellos.

Así vivia Kant, hace un siglo, en una callejuela de Kœnigsberg.

«Yo no creo, dice Enrique Heine, que el gran reloj de la Catedral ha cumplido su tarea visible con menos pasion y mas regularidad que su compatriota Enmanuel Kant. Levantarse, beber el café, escribir, dar su curso, ir de paseo, todo tenia su hora fija, y los vecinos sabian exactamente que eran las dos y media, cuando Enmanuel Kant, vestido con su traje gris, su junco de España en la mano, salia de su casa y se dirijia á la pequeña calle de tilos que se llama todavia, en recuerdo de él, la calle del filósofo.»

Una vida consagrada á la ciencia, tiene necesidad de una regularidad casi monástica. Nada mas parecido á un benedictino, á un fraile, que un sábio verdadero. La ciencia es como Dios de donde emana: absorbe y aisla á los que la aman.

Una bella mañana, la pequeña ciudad se anima. Todas las casas se empavezan; de todas las ventanas asoman banderas de colores varios. El estrangero sorprendido, pregúntase, cual será el personage oficial que va á exhibirse. Carruages de gala atraviesan á gran galope las calles de ordinario tranquilas, llevando estudiantes sérios y silenciosos como Ministros: es la fiesta de alguna corporacion universitaria. Ese dia, se bebe, se come, se canta, se festeja sin fin, desde las dos de la tar, de, hasta el dia siguiente al salir el sol.

Los antiguos estudiantes son invitados, y llegan de todos los puntos de Alemania, y vénse durante los dos dias de fiesta, viejas barbas grises, peinadas como hace veinte años, de toga roja, verde ó azul, fraternizando con el jóven *Fuchs*.

Nada quiebra los vínculos del compañerismo entre los estudiantes alemanes. Aquellos que la riqueza ó el talento eleva sobre los otros, se acuerdan de sus compañeros ménos felices. Cuantos entre los jóvenes colegas del príncipe de Bismarck, tienen por qué felicitarse de llevar la misma gorra color ladrillo que adornaba la cabeza del Canciller, cuando en Gottinga señalaba ya con veinte duelos felices su fortuna y su génio batallador.

A los estudiantes que han llegado á ser algo, no se les olvida en la ciudad universitaria. La casa que habitaron es enseñada con respeto y su memoria sobrevive de generacion en generacion. El propietario no descuida fijar en la pared una plaquita de mármol en la que el viajero se complace en leer el nombre del personaje con la fecha de sus años de estudio. No existe desde hace un siglo en Alemania una sola celebridad—los Gœthe, los Heine, los Muller, los Humboldt, los Fichte, los Hegel, los Bismarck, que no tenga su piedra conmemorativa.

Estas ciudades obreras, en el vasto sentido de la palabra, parecen cooperar á la obra del pensamiento. Hállase en ellas la quietud de la soledad y una atmósfera intelectual fortificante: en ellas gustan vivir los estudiantes laboriosos; en ellas se elaboran lenta y pacientemente, lejos de la agitacion de esa opinion pública tan opresiva en muchos países, esas obras de crítica, de filosofía, de filologia ó de ciencia que no resuelven siempre las cuestiones, pero que las plantean á menudo con singular vigor; obras abiertamente independientes, llevando solo el sello del génio libro del autor ó de su indomable teson.

El arte del vulgarizador, tan desarrollado entre nosotros, está poco cultivado al otro lado del Rin. El exije á la vez naturalezas comunicativas y un espíritu lúcido, y esas cualidades son raras entre los alemanes. En Francia escribimos para la mayoría; los eruditos en Alemania escriben para el público limitado que desea interesarse en sus trabajos y juzgarlos con competencia. Sus libros, mas ricos por el fondo que por la elegancia de la forma, son, generalmente, el fruto de un largo profesorado. Testigos de ello son las obras de filósofos como Wolff, Kant, Jacobi, Fichte; Schelling, Hegel y Herbart, de teólogos y de críticos como Paulus, de Wette, Schleiermacher, Sertorius, Nearder, Bruno, Bauer, Ewald, Moehler, y de historiadores como Müller, de Range, de Preller y Mommsen. El escrito, el volúmen, no es mas que la irradiacion de la palabra del maestro, un medio de fijar ó de dilatar su enseñanza y de conquistar, en otras Universidades rivales, nuevos discípulos.

Cuando un maestro se hace notable por el brillo de su palabra y sobre todo por la originalidad y lo nuevo de sus concepciones, no trascurre mucho tiempo sin que haya reunido á su alrededor los espíritus jóvenes é impetuosos.»

Si la nueva doctrina ataca las ideas dominantes en religion, filosofía ó crítica, estalla la guerra fecunda de los espíritus en la que las pasiones encadenan á menudo los progresos de la verdad, pero en la que ésta acaba á la larga por derribar el reinado obstinado de la rutina, las falsas tradiciones y la tiranía de los sistemas personales, estrechos siempre aun en un pensador de génio.

El campo de batalla es ya una sola, ya varias Universidades, émulas algunas veces la Alemania entera. Los profesores rivales se miden de lejos y el gran número de revistas científicas está á su servicio tanto para la defensa como para el ataque.

El aleman—á no ser que pertenezca á la raza ideal de sus grandes poetas ó de sus eminentes pensadores—ignora completamente la delicadeza de las formas, la ironía delicada y los supuestos. Cuando su temperamento pesado baja á la lid, las palabras violentas suceden á los argumentos, y caen en forma de granizada en la polémica, lo mismo que gruesos adoquines.

Los campeones se asemejan á luchadores foráneos y el talento mismo no los preserva siempre de esas violencias; tres siglos de civilizacion y de cultura no quitan nada de su actualidad y de su frescura á los *Propósitos de mesa* de un Lutero, que han pasado á la posteridad como clásicos en la pátria de aquél á quien los alemanes llaman su *gran reformador.*

La Kermesse, anoche

El bazar organizado por las «Damas de la Providencia», es la fiesta del dia, tanto por el buen gusto que ha precedido su organizacion, como por la numerosa y distinguida concurrencia que atrae, formada por dignísimas señoras y hermosos grupos de señoritas.

Los conciertos que se efectúan dia por medio, con el concurso de conocidos aficionados y de buenos profesores, son un atractivo mas.

Anoche, el Nacional, presentaba el mas bello aspecto.

Casi todos los palcos estaban llenos de familias y la sala de bote en bote, hasta el punto de hacerse imposible el tránsito.

Una falange de niñas con billetes de la tómbola detenian á los representantes del sexo feo.

Nadie resistia á los encantos de aquel ejército de bellezas de quince años.

Conocemos uno, que despues de haber agotado sus bolsillos, prometia á una simpatica jóven que le ofrecia billetes llevarlos repletos á la noche siguiente, de tal manera deseaba contribuir á los filantrópicos propósitos que tenian tan encantadores intérpretes.

El concierto, organizado por el profesor Montenegro, estuvo espléndido. Además no adoleció del inconveniente, que en general tienen todos los conciertos: el de ser demasiado largos.

Siete piezas cortas lo constituian, de manera que en poco ménos de una hora habia terminado.

Cantaron las señoritas Elena Rodriguez, Eugenia Albanet, el señor Sortini y una inteligente y preciosa niña de siete años, América Montenegro, hija del maestro de este nombre, que arrancó nutridos y espontáneos aplausos por los adelantos musicales que demostró.

Esta niñita cantó admirablemente el aría de la vieja, en el «El Barbero de Sevilla» y ejecutó igualmente al piano *La Primavera* de Madoglio, acompañada de su padre.

No menos aplaudida, fué la señorita Albanet, por el sentimiento con que cantó y el simpático timbre de su voz de soprano.

Terminado el concierto, la concurrencia se esparció por la sala dando comienzo á los juegos y las rifas.

Entre las señoritas presentes que nos fué posible distinguir en aquel hermoso vergel en donde habia tantas flores apiñadas confundiendo su aroma y sus matices, vimos las de Basabe, Gaetan, Medina, Soriano, Diaz Franco, Lupo, Luro, Gimenez, Agüero, Billoch, Huergo, Lucan, Echapar y otras muchas más.

PATAGONIA

Parte oficial al Sr. General D. Lorenzo Wintter, Gobernador de la Patagonia, de la esploracion y operaciones llevadas á cabo en el interior de ese territorio en los meses de Noviembre y Diciembre de 1883 y Enero de 1884.

(Continuacion)

Obligado á dar algun descanso á la caballada para poderme internar tierra adentro en la region inesplorada comprendida en los rios Senger y Chubut, me situé sobre el paso referido, en la esperanza de tomar algun indio prisionero que me suministrase algunos datos sobre la verdadera situacion de las tribus, por lo que podia importarme para mis ulteriores operaciones de esploracion. Mis esperanzas se realizaron. Al siguiente dia de ocupado el paso fueron tomados ocho indios de los cuales murieron dos al tentar huir. Por estos prisioneros procedentes unos de la tribu de Huichal milla, y otros de la Huenchunecul y de Inacayal, supe que á pocas jornadas y sobre los primeros ramales orientales de la cordillera se hallaban los toldos de la tribu de Huenchunecul, y á unas 20 leguas mas al Norte las de Cumilao, teniendo cada una de esas tribus de 40 á 45 hombres de lanza mucha chusma y muchos animales yeguarizos.

Respecto de Inacayal, supe que hacia un mes se hallaba sobre el rio Tapeley Sud al del Senger, pero que iba á mudar campo recostándose á la Cordillera. Que se hallaban reunidas con su tribu las de Foyel Chagallo, Salvutia, Prayel-Nahuel y la de Pichicuruhuinca, alcanzando á unos 350 hombres de lanza el total de las gentes de esas tribus. Que se habian invitado recíprocamente con Saihueque que estaba en el Norte para unirse y pelear á las tropas hasta morir. Que la vigilancia que se tenia en los toldos era grande; y que de ellos no se separaban los hombres mas que en reducido número y por pocas horas para bolear, teniendo al propio tiempo el encargo de *bombear* el campo y cortar rastros en todos los rumbos.

Conocidos estos datos, resolví tentar un golpe sobre las tribus de Cumilao de Huenchunecul, mas próximas á mí que ninguna otra. Varias razones me impulsaban á ello: primero reconocer y batir esos campos hasta el pié de la Cordillera, llenando así el objeto principal de la espedicion; en segundo lugar, si el golpe tenia éxito como lo esperaba, me proporcionaria caballos para mis operaciones ulteriores y yeguas para el racionamiento, pues las que llevaba conmigo estaban tan flacas, que apenas podian comerse, sobre todo careciendo completamente de sal, que se habia concluido hacia tres dias. Marchando las fuerzas destacadas en la direccion que iba á darles, tenian necesariamente que cortar perpendicularmente el gran camino que del Sud conduce á Nahuel Huapi. En este camino debian encontrar los rastros de la gente de Inacayal y de Saihueque si respectivamente hubiera subido uno hácia el Norte, ó corridose el segundo al Sud.—Consiguientemente, debian hallar los rastros de las fuerzas de la Línea Militar si hubieran pasado al Sud del rio Chubut en persecucion de Saihueque. Ponerme en comunicacion con esas fuerzas, era mi constante deseo; pues hasta ese momento todo me inducia á creer que las tribus todas, incluso la de Saihueque se hallaban entre los rios Senger y Chubut.

Bien meditado el movimiento resolví llevarlo á efecto. Hice apartar 150 animales de aquellos que se encontraban en mejor estado y entregando 25 hombres y 75 animales de marcha y diez yeguas de racionamiento al Sargento Mayor don Miguel Linares é igual fuerza y número de caballos y yeguas al Capitan D. Manuel Peñiñory y los destaqué con las instrucciones necesarias, al primero sobre la tribu de Huenchunecul, llevando un baqueano de los prisioneros tomados de esa gente, y al segundo sobre la gente de Cumilao situada á la misma altura de la primera, pero á unas 20 leguas mas al Norte.

Entre tanto yo, con el resto de la fuerza consistente en 38 hombres y el rezago de la caballada me interné tierra adentro para esplorar y batir los paraderos de la region de las sierras, tratando de colocarme sobre la perpendicular á las oblícuas al Norte y Sud que respectivamente debian recorrer las fuerzas del Capitan Peñiñory, y del Mayor Linares. De este modo quedaba yo sobre el centro y retaguardia del frente que debian batir las fuerzas destacadas, y pronto á ponerme sobre cualquiera de ellas que se hallase comprometida.

A los cuatro dias de marcha, llegué al parage que denominé *Bajo del Castillo* (situado al pié de la cadena de *Sierras de Victorica*), lugar en que yo debia hacer alto, y esperar con arreglo á mis instrucciones la incorporacion en ese punto de las fuerzas destacadas. Batiendo y reconociendo esas sierras esperé el momento de la incorporacion. A los doce dias llegó á mi campo con sus fuerzas el Mayor Linares, conduciendo siete de chusma y 49 animales yeguarizos tomados á los indios.

El golpe sobre la tribu de Huenchunecul se habia errado. La tolderia no se hallaba ya donde la dejaron hacia 16 dias los prisioneros tomados. Los rastros que de ella partian iban en todas direcciones, hecho al parecer intencionalmente, no dejando indicio por donde pudiera saberse ó presumirse el punto á que se habia dirigido.

Batiendo el gefe referido el terreno que se le encomendó batir, dió inopinadamente con dos toldos de la gente de Cumilao, que habian salido á bolear; en ellos encontró tres hombres y siete de chusma. Los hombres huyeron á la presencia de las fuerzas abandonando sus familias. Dos de esos hombres fueron muertos en la persecucion que se les hizo, y el tercero consiguió escapar internándose en la Cordillera, en donde levantó varias quemazones, señal que tienen convenida todas las tribus como aviso de peligro.

El gran camino que tenia encargo especial de reconocer fué batido igualmente, sin hallar sobre él rastro alguno que indicase haber pasado por allí gente.

Recorriéronse tambien los primeros ramales orientales de la Cordillera, y en ellos se descubrió un estenso lago, cuyos límites no pudieron alcanzarse, á pesar de haberse recorrido por ocho leguas. A este lago rodeado por altos cerros cubiertos de nieve, lo designé con el nombre de *Lago Winter* y con el nombre de *rio Vanguardia* la corriente que de él nace, de tanto caudal en su orígen, como lo es el Limay al salir del lago Nauel Huapí. El rio Vanguardia corre primeramente al Norte, y despues formando codo, tuerce su curso al oeste, internándose en la Cordillera. Segun los indios, este rio penetra en Chile y va á desembocar al Pacífico. Seria de alta conveniencia esplorarlo por la importancia internacional que él puede tener, si fuera cierto su desagüe con tan gran caudal en el de Gran Océano.

El Capitan Peñiñory se me incorporó al siguiente dia. El golpe sobre la tribu de Cumilao habia errádose igualmente. El indio que escapó á la persecucion de las fuerzas del Mayor Linares, cayó en la tarde á la tolderia de Cumilao, llevando la alarma á ella; los indios recogieron sus toldos, los arrollaron abandonándolos en ese lugar, y se llevaron consigo familias y haciendas, internándose en las sierras en distintas direcciones. Al oscurecer de ese mismo dia, cayó el capitan Piñeñory á inmediaciones del parage en que se hallaba la tolderia, la cual hizo *bombear* durante la noche. A la mañana siguiente avanzó sobre ella, pero no encontró nada; solo una india vieja y una criatura de seis años habian sido dejadas allí para cuidar los toldos.

Empezóse la batida y reconocimiento: en él cayó preso un indio y un muchacho. Por este indio se supo que Saihueque habia pasado hacia poco mas de un mes al Sud del rio Chubut, y que se hallaba como á siete leguas de donde el Capitan se encontraba en ese momento, en el parage denominado Schuiniqueparia (Yuncal del Sol), mostrándole con el dedo un punto en la Cordillera en que habia varias quemazones, lugar del campo de Saihueque. Que allí se le habian incorporado con gente el cacique Huilcaleo, que fugó de la Isla de Choele Choel, y Qusupo con unos 90 hombres, que habian pasado de Chile, armados todos con armas de fuego. Que la gente que se hallaba reunida en Schuiniqueparia no bajaba de 400 hombres, teniendo guardias destacadas en distintas direcciones. Que hacia como un mes que en Schuiniqueparia habia tenido lugar un gran parlamento, al que concurrieron Inacayal, Foyel, Chagallo, Salvutia, Prayel, Nahuel, Pichi-Curuhuinca, Cumilao, Huichamilla, Huenchunecul, Huilcaleo, y otros caciquillos en representacion de sus tribus, y Saihueque con todos sus capitanejos. Que la persona que tenia grande influencia por sus consejos era Huilcaleo. Que en el parlamento se arribó á la conclusion de no entregarse ninguno á las fuerzas del Gobierno, y de pelear hasta morir, debiendo prestarse recíproco apoyo las tribus entre sí. Que la señal de alarma convenida era prender fuego en los cerros, y que segun su número y situacion tenian su inteligencia explicativa, cosa que solo era conocida por los caciques. Que caballos tienen muchos y muy buenos todos los indios. Que los tehuelches cuyo número alcanza á unos 400 hombres se hallan recostados, unos en la falda del Deseado y otros hácia el rio Santa Cruz, y que ninguno de los caciques de esa gente habia concurrido al parlamento.

(Continuará).

NOTICIAS

Banco Nacional—El Presidente de este establecimiento, recibió ayer el siguiente importante telegrama:

Paris, Marzo 20 de 1884.

Al Doctor W. Pacheco, Presidente del Banco Nacional.

Buenos Aires.

Próxima emision empréstito Banco.

Mariano Balcarce.

En el puerto del Riachuelo—El proyecto de decreto confeccionado por el Sr. Ministro de Hacienda, que publicamos en nuestro número anterior, referente á las operaciones de embarco, desembarco y depósito de mercaderias en el puerto del Riachuelo, tardará todavia algunos dias en pasar á la categoria de tal decreto, por haber resuelto el Dr. Plaza introducir en él algunas modificaciones, que si bien no serán sustanciales, contribuirán á mejorarlo haciéndolo mas esplícito y terminante.

Pero de todos modos, el proyecto publicado dá una idea perfectamente aproximada de lo que será el decreto en cuestion, segun los datos que en el mismo Ministerio hemos recojido al respecto.

Departamento Provincial de Ingenieros—Se nos asegura que en breve el Gobierno de la Provincia llenará las vacantes que existen en el Departamento de Ingenieros; ascendiendo á algunos de sus actuales empleados que se han hecho acreedores por su contraccion y competencia en el desempeño de esas funciones.

De Buenos Aires al Pacífico—Tenemos á la vista un detenido informe sobre el estado de los trabajos de esta vía, que tiene ya terminada la construccion de las seis secciones entre Mercedes y Chacabuco, á pesar de los inconvenientes presentados por el invierno y la lentitud en el trasporte de los materiales. Así en el Rosario tiene detenidas 13000 toneladas de materiales, habiendo enviado órdenes á Inglaterra para que suspendan los embarques para aquel puerto. Si no fuera por estos inconvenientes, la línea esa estaria mas adelantada y prestaria mayores servicios de los que ya presta y enumera el citado informe, que la falta de espacio impídenos muy á nuestro pesar estractar con mas detencion; pero podemos decir que él demuestra que esa empresa lleva con seriedad y vigor sus trabajos á fin de dejar satisfechos los compromisos que ha contraido.

La Escribanía Mayor de Gobierno—Por el Departamento de Justicia va á ser pasada una nota al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, pidiéndole la remision del espediente formado con motivo de la espropiacion de la Escribanía denominada *Mayor de Gobierno*, encomendada al Dr. D. José Fonrouge, en cumplimiento de una ley.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, haremos un ligero relato de lo actuado al respecto.

El Comisionado para la espropiacion de todas las Escribanías de registro particular existentes en la Capital, Doctor Fonrouge, elevó poco despues de haberle sido conferida esta comision, una nota al Ministerio de Justicia, en la cual llamaba la atencion del Gobierno respecto de la Escribania mencionada, sosteniendo que de acuerdo con la concesion que de esa oficina se habia hecho en tiempo del vireynato, debia ella tener asiento en la ciudad de Buenos Aires, y que su archivo debia ser considerado como esencialmente nacional, por el hecho de haber sido federalizada la ciudad para ser erijida en Capital de la Nacion.

El Fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, se espidió de acuerdo con la opinion emitida por el Dr. Fonrouge; y por dictámen del Procurador de la Córte, el asunto pasó á informe del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, quien á su vez lo pasó al Asesor Dr. Lucio V. Lopez, el cual se espidió sosteniendo que el archivo en cuestion era propiedad de la Provincia.

En ese estado la cuestion, se presentaron los poseedores actuales del Archivo de esa Escribania, que lo son los herederos de Basavilbaso, acojiéndose á la espropiacion nacional, por juzgar ellos que ese archivo debe recaer bajo la jurisdiccion del P. E. Nacional.

Despues de esa actuacion, el Gobierno de la Provincia no practicó diligencia alguna en el espediente, á pesar del largo tiempo transcurrido, razon que induce al Ministerio de Justicia á solicitarlo en la forma que hemos indicado.

Inspeccion de Resguardo—Segun informes que tenemos, se proyecta el dar una nueva organizacion al Resguardo de la Administracion de Rentas, con el objeto de hacer mas activa y eficaz la vigilancia aduanera en los rios y costas de la República.

El proyecto tiende á dar superintendencia al Resguardo de la Capital sobre todos los de las otras aduanas de la Nacion, haciendo desaparecer las dificultades que á menudo se suscitan, con motivo de la jurisdiccion propia que cada uno de ellos ejerce separadamente.

Con este objeto, se piensa en la creacion de dos Inspecciones: una bajo la direccion del Resguardo de la Capital, con jurisdiccion esclusiva sobre todos los demás Resguardos marítimos; y la otra de Resguardos terrestres bajo la dependencia del Resguardo de la Aduana de Mendoza.

La Direccion General de Resguardos establecida en la Capital, dependeria en tal caso directamente de la Direccion General de Rentas, dejando de ser una oficina de la Aduana.

Concejo Municipal—No se reunió anoche por falta de número.

La sesion secreta que debia celebrar, ha quedado postergada para mañana á las 8 p. m.

En la Seccion Municipalidad publicamos la lista oficial de los presentes, ausentes y con aviso.

Faros—El Ministerio de Relaciones Esteriores ha remitido á la Prefectura Marítima, diez ejemplares de avisos á los navegantes, publicados por el Departamento Real de Marina de Italia, y enviados por la Legacion Argentina en ese país, anunciando los signos que se han puesto en los lugares Golfo de Nápoles, entrada del puerto Ayusta, Isla de San Antonio, puerto de Barletta, de Terranova y Salerno.

El Municipal Sr. Cadret—Mañana parte para Europa este distinguido miembro del Concejo Deliberante Municipal.

Vá con el propósito de recuperar su salud quebrantada en estos momentos, y lleva al mismo tiempo la mision que le ha confiado el Concejo, de estudiar la organizacion y administracion municipal de las capitales de Francia, Italia y España, para lo cual la Intendencia le otorgará las credenciales necesarias de acuerdo con la ordenanza sancionada por el Concejo.

Sus compañeros de tarea, los municipales, le obsequian hoy de despedida con un banquete que tendrá lugar en el Café Colon á las 6 p. m.

El asunto Amoroso—La Comision de Obras Públicas del Concejo Municipal, ha resuelto reunirse mañana á las 2 p. m. para ocuparse del asunto Amoroso sobre concesion del mercado con radio.

Se tomarán en consideracion los dos mensajes de la Intendencia observando la resolucion, así como el reclamo del interesado y la concesion.

Han sido citados á la conferencia, el Asesor Procurador é Ingeniero Municipal, y el representante del señor Amoroso que concurrirá con su letrado el doctor Zárraga.

Si se acuerda algun dictámen de la Comision en esta reunion, el asunto será resuelto definitivamente en la sesion de la noche por el Concejo.

El doctor Camilo Villagra—Llegó ayer procedente del Paraná este caballero, Vice Gobernador de Entre Rios. Hoy se embarcará para Gualeguaychú. Al saludarlo, le deseamos un feliz viaje.

Teatro Colon—En la seccion respectiva insertamos un aviso, por el cual se verá el nombre de los principales artistas contratados por Ferrari, así como el precio de entrada y localidades.

Ese anuncio es una agradable noticia para los *habitues*, á nuestro primer teatro lírico.

Asalto de armas—Se inauguró anoche la Sala de Armas que ha establecido el conocido profesor Bay en la calle de Venezuela entre las de Santiago del Estero y San José, en la que dará asaltos y lecciones durante el próximo invierno.

El local está sencillo pero elegantemente adornado con armas y trofeos.

Para el acto de la inauguracion, que consistió en un asalto, habian sido invitados el profesor Olinto Fabbi, quien viene desde Italia precedido de noto riedad, y todos los aficionados conocidos que tienen costumbre de asistir á este género de fiestas.

Los asaltos fueron interesantes, y basta dar los nombres de los que tomaron parte en ellos, para justificar nuestro aserto.

El primero fué á sable entre el señor Arturo Oyuela y el señor Olinto Fabbi. Los contendientes lucharon valientemente dando palpables pruebas de su destreza y buena escuela en el manejo de las armas.

Despues les siguieron estos otros:

2° Id á florete por los señores Juan Moreno y Horacio de la Barra.

3° Id á florete por los niños José María Belloc é Inocencio Baij.

4° Id á sable por los señores Bejarano y van Houten.

5° Id á florete por los Sres. Loudet y Fabbi.

6° Id á sable por los señores Dónovan y Van Houten.

Al final de la fiesta, el Sr. Bay obsequió á la concurrencia con un refresco.

Para la Memoria de Hacienda—El Ministro de Hacienda pasó ayer una circular á la Direccion General de Rentas, Administracion de Rentas, Contaduría, Tesorería y Crédito Público Nacional, reparticiones todas de su dependencia, comunicándoles que ha dispuesto prorogar por 10 dias, el plazo que les habia acordado para remitir al Ministerio sus respectivas Memorias, correspondientes al año anterior.

De modo que en vez del 31 de Marzo, la remision debe efectuarse indefectiblemente el 10 de Abril próximo.

Plaza Eúskara—Hoy se jugará el siguiente partido: Carricaluce á pala y Tiburcio á guante, contra Bautista á pala y Paysandú á guante.

El brazo de Bautista, nos dice un aficionado, tiene un nuevo elemento donde lucir su estraordinaria fuerza.

Lo hemos visto en algunos ensayos y puedo asegurar, agrega, que sorprenderán los adelantos que ha hecho en poco tiempo con la pala, á la que tiene una predisposicion natural.

De manera, pues, que hoy la plaza Eúskara estará llena.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital ha producido ayer 59.241 pesos con 62 centésimos en esta forma:

Importacion, al contado	43.281 08
Esportacion, » »	9846 03
Letras » »	6114 51

Durante los dias que van trascurridos del mes, sus entradas ascienden á la suma total de 1.421,272 pesos m$n.

Buques ofrecidos—Se ha presentado al Departamento de Marina D. Santiago Calzadilla, ofreciendo en venta un pequeño vapor por la cantidad de 5000 pesos nacionales; y una chata por 3,200 pesos.

Exoneracion de derechos—La Comision encargada de la construccion del Templo de Goya, ha solicitado se le conceda la libre importacion de 35,000 baldosas y varias piezas de mármol que destinan para el edificio mencionado.

Obras de ensanche—La Sociedad de Beneficencia ha remitido al Ministerio del Interior, para su aprobacion, el proyecto de ensanche para el Asilo de la «Convalecencia», que fué confeccionado por el Departamento de Ingenieros Civiles, y cuyo costo está presupuestado en 7682 pesos m$n.

Anteriormente se habia formulado otro proyecto que exigia un gasto de 18500 pesos, el cual se dejó sin efecto por resultar demasiado subido el precio de las obras.

Vaya un genio!—Ayer fué remitido á la Prefectura Marítima por la oficina establecida en el Riachuelo, el marinero Saul Williams en calidad de preso.

Por un enojo con el capitan del buque en que servia, el *Hypatia*, le dió una trompada feroz en la boca volteándole dos dientes.

Esta es la causa de la prision.

Mercado-Modelo—Hoy á las 2 de la tarde se inaugurará este edificio, que como lo indica su nombre llena todas las comodidades y condiciones higiénicas que requieren establecimientos de ese género.

Unione Operai Italiani—Con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del edificio que vá á construir para centro de sus reuniones, esa Asociacion ha dispuesto celebrar animadas fiestas el 23, 24 y 25 del corriente. El programa festivo está dividido así:

El 23 á las 3, apertura del local y recepcion de la autoridad y Sociedades hermanas—Apertura de la fiesta. Palabras del Presidente de la Sociedad y del Presidente del Comité del edificio social Himno Argentino y el Italiano tocado por los cuerpos musicales de las Sociedades de diversiones.

A las 8 a. m. se abrirá el tiro al blanco con riquísimos premios para los mejores tiradores.

El 24, á la 1 p. m. tiro al blanco. A las 10 p. m. baile en el Coliseo.

El 25, á las 8 a. m. tiro al blanco, continuacion de la fiesta. A las 4 p. m. clausura del tiro. Distribucion de diplomas á los cuerpos musicales. Distribucion de los premios del tiro. Clausura de la fiesta.

Estas fiestas tendrán lugar en el terreno situado en la calle de Cuyo núm. 586, donde será construido el edificio mencionado.

Don Juan de Serrallonga—Este conocido drama del poeta Balaguer, se representará esta noche en el teatro La Alegria, por la *Sociedad Dramática* de aficionados.

La obra estará puesta bajo la direccion del conocido actor Sr. Rodriguez y tomará parte en la representacion la apreciable actriz Sra. Bedós.

Iglesia Evangélica—Sermon esta noche á las 8. Tema: «Cencerradas Metodistas».

Escuela dominical á las 2 de la tarde.

En la Opera—En breve tendrá lugar en la Opera, el beneficio de la artista francesa Coraly Geoffroy, con la primera representacion de la pieza nueva entre nosotros *Du cœur et la main* música de Lecocq, y letra de Beaumont A. Winter. Esta funcion es la última en que figurará dicha artista.

ADMINISTRACION

Condiciones de suscricion á «LA TRIBUNA NACIONAL»

Por mes

En la Capital de la República	$ m$n. 1
Interior, R. Oriental del Uruguay y Paraguay	» 1 40
Esterior	» 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m$n. 2 40	$ m$n. 4 60	$ m$n. 9
Interior, etc.	» 3 36	» 6 42	» 12 54
Esterior	» 3 64	» 6 48	» 13 20

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Marcos F. Gutierrez,
Administrador, Bolivar 38.

Ahogado—En el Arroyo del Barro, costa de Quilmes, se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Se le dió sepultura por intermedio de la Municipalidad de la localidad.

El «Gergovia»—Los señores Sonlas, Lartigue y Ca. consignatarios de la línea de vapores denominada Compagnie Française de Navigation á Vapeur Cyp. Fabre y Ca., se han presentado al Departamento de Marina, solicitando privilejio de paquete para el vapor francés *Gergovia*.

Protesta—El Capitan del bergantin goleta nacional *General Villegas*, ha formulado en Patagones protesta contra mar y viento, por la carga que ha tenido que arrojar al agua, á consecuencia de un fuerte temporal que sufrió el 9 del corriente.

Sport—A las 2 p. m. se efectuarán hoy en la Cigarreria del Trabajo, los penúltimos remates para las carreras del 25 en el Hipódromo Argentino.

El rematador Torcuato Ocampo obsequiará con un lunch á los concurrentes.

Denunciando terrenos—El Sr. Eduardo Casmaño se ha presentado ante el Juzgado en turno á cargo del Dr. Sauze, denunciando como de propiedad municipal los terrenos siguientes: Estados Unidos entre Lorea y Zeballos, Europa entre Pozos y Sarandí, Pasco entre San Juan y Comercio, Estados Unidos entre Lorea y Zeballos, Pozos entre San Juan y Comercio, Pasco entre Comercio y San Juan, otro entre las calles de Comercio, San Juan, Sarandí y Pozos, otro Pichincha entre Comercio y San Juan, Comercio entre Pozos y Sarandí y Comercio entre Sarandí y Rincon.

Donacion—El Gobierno de la Provincia ha donado la suma de mil doscientos pesos m$n. á la Sociedad Féria de Mercedes para ser empleada en los premios que la misma juzgue conveniente entre los concurrentes, á la Esposicion que se abrirá el 23 del corriente.

Casillas de Resguardo—Acompañado de Presidente del F. C. del Oeste, debe trasladarse á Barracas en los primeros dias de la semana entrante, el Gefe del Resguardo de la Aduana señor Reboredo, con el objeto de fijar el punto en donde se ha de construir la casilla para el Resguardo encargado de la inspeccion de los materiales férreos que se descarguen por aquel punto para la mencionada vía.

Terminada esta comision, pasará el Sr. Reboredo á la Ensenada, á desempeñar otra análoga respecto de la línea de ferro carril denominada «Buenos Aires y Ensenada».

Propuestas de ascensos—Tenemos noticia de haber sido elevadas ayer al Estado Mayor del Ejército, las propuestas de ascensos para la oficialidad del 2° batallon del 1er. Regimiento de infantería, que comanda el Coronel Dónovan.

Las listas van en la forma siguiente:

Para Capitanes—Los Ayudantes Mayores D. Guillermo Creig y D. Marcelino Pargas, y los Tenientes 1ros. D. Eduardo Munilla, D. Marciano Grigera y D. Alberto Martinez.

Para Tenientes 1ros.—Los Tenientes 2dos. D. Pedro Roberts, D. José Suspisiche, D. Demetrio Castellanos, D. Martin de la Torre y D. Estéban Garcia.

Para Tenientes 2dos.—Los Sub-Tenientes D. Nicolás Palavecino, D. Manuel de la Serna, D. Eduardo Revilla, D. José Bauzá, D. Roberto de Capurro, D. Rodolfo Varas y D. Dalmiro Castex.

Todos estos oficiales son promovidos para llenar vacantes existentes, y con arreglo á la Ley General de Ascensos.

Por uniformes—D. Alvaro Iztueta ha presentado una cuenta importante 10,595.40 pesos m$n. al Departamento de Marina, por uniformes suministrados á tripulaciones de los buques de la Armada.

Cambios de personal—Se ha dispuesto que el Destacamento del Resguardo de la Ensenada, cambie su personal con el de Catalinas, y el Resguardo de San Martin con Punta de Lara; como tambien que el oficial de Resguardo don José Rodriguez, se haga cargo del muelle de pasageros.

Novedades de policía—El súbdito italiano José Chiozze se ha suicidado ayer, ahorcándose en la pieza que ocupaba en compañía de D. Gabriel Giniè en la calle del Callao núm. 544.

Aseguró un estremo de una cuerda en uno de los tirantes del techo y se rodeó el cuello con un nudo corredizo en otro estremo.

Derribó una silla en que estaba parado y quedó suspendido.

Cuando Giniè regresó á su habitacion, Chiozze era cadáver.

La autoridad tomó la intervencion que le correspondia y el Dr. Cisneros reconoció el cadáver.

Este fué enviado al depósito fúnebre. Ghiozze era soltero, albañil, de 35 años de edad y no tenia familia en el país.

Ha dejado dos cartas escritas en italiano para miembros de su familia. Parece que Ghiozzo estaba demente.

—Don Matias D. Silva habia ido á amortizar una letra ayer á las dos y media de la tarde, al Banco Nacional.

Recorrió la Oficina de letras y al llegar á la Tesoreria se apercibió que le faltaba su cartera con trescientos noventa y seis pesos nacionales y una letra á su favor firmada por don Lorenzo Telxedor.

—A D. Julio Lavalle, domiciliado Piedad núm. 468, le han robado en el Banco de Italia la suma de tres mil nacionales.

Los autores de estos dos últimos hechos se ignoran quiénes son, pero el Comisario de la Seccion 1ª con toda actividad ha tomado medidas para descubrirlos.

DEUDA DE LA INDEPENDENCIA

Y DEL

BRASIL.

CAUSANTES

Benito Nazar: Líbrese oficio á la oficina del Crédito Público de la Provincia de Buenos Aires, para que informe sobre los pagos que hayan podido hacerse al causante, General D. Benito Nazar.

Felipe Pereira: Líbrese oficio á la oficina del Crédito Público, para que se sirva informar sobre los pagos que se le hubiesen hecho al causante.

Cipriano Miró: Espídase el informe ordenado en Julio 14 de 1879.

Lorenzo de Lizarraga: Líbrese oficio al Sr. Comisionado Nacional en Salta, para que se sirva informar acerca los servicios prestados durante la guerra de la Independencia, por el causante don Lorenzo de Lizarraga.

Manuel Bustamante. Vista al interesado para que justifique el carácter hereditario de doña Luisa Carlota B. de Bustamante.

Antolin Campero: Con lo informado por el Comisionado en Salta, vuelva al oficial liquidador.

Agustin Márquez: Vista al interesado para que suministre datos respecto del tiempo que el causante ejerció las funciones de proveedor del Ejército Auxiliar del Perú y de la fecha en que ingresó al ejército á prestar servicios militares.

La Secretaría pasó las siguientes notas:

Al Crédito Público de la Provincia de Buenos Aires, remitiéndole el espediente del General don Benito Nazar, para que se sirva informar.

—Al Crédito Público remitiendo el espediente de don Felipe Pereira para que se sirva informar.

—Al señor Comisionado en Salta, remitiéndole el espediente de don Lorenzo Lizarraga, para que se sirva informar.

H. D. Harilaos.
Secretario.

COMERCIO

Bolsa

Marzo 22.

Cédulas—Série A al contado—5200 á 100. Id E id id—61,800 á 88, 2000 á 87 7/8. Id id fin de mes—95,000 á 88 1/8. Id id Abril 30—55,000 á 88 1/4. Id F al contado—4900 á 84, 15,000 á 83 7/8. Id id Abril 30—5000 á 84 1/4.

Acciones—Fin de mes—950 á 127, 600 á 1/8, 35 á 126 3/4, 300 á 1/8. Abril 30—100 á 128 5/8, 500 á 1/2, 50 á 3/8.

Resúmen—Cédulas Série A al contado—5200. Id E id id—63,800. Id id id fin de mes—95,000. Id id id Abril 30—55,000. Id id F al contado—19,900. Id id id Abril 30—5000. Acciones fin de mes—1885. Id Abril 30—650.

La Bolsa—Las operaciones ayer en la Bolsa de Comercio no han dejado de ser numerosas.

La Série A siguese cotizando al contado á la par.

La Série E tambien ha estado en los mismos precios que dias anteriores.

Al contado á 87 7/8 y 88 p$.

Para fin de mes á 88 1/8 p$ y para Abril 30 á 88 1/4 p$.

Las Acciones del Banco Nacional tienen escaso movimiento.

Al abrir la hora oficial, la plaza estaba firme, pero paulatinamente los precios fueron decayendo, quedando á 126 3/4 para fin de mes y 128 3/8 para Abril 30.

Remates para hoy

Adolfo Bullrich—Todas las existencias de la estancia «Jaya» en haciendas, carros, arados, etc., etc. A la 12 m.

Por los mismos—26 cuadras de terrenos en Ramos Mejía, con poblaciones, hornos de ladrillos etc. A las 1 p. m.

Eduardo Massot—Una finca en la calle de San José núms. 975 al 79, dos departamentos, 20 piezas, etc.

Tullaferro y Sanches—Terreno en Marcos Paz. A las 2 p. m.

Por los mismos—Varios terrenos en la ciudad de Mercedes y en General Rodriguez.

Por los mismos—Una finca en la calle Azcuénega núm. 245 con 7 habitaciones, á las 2 p. m.

Por los mismos—Una hermosa finca en la calle de Cangallo núm. 1062, dos departamentos, 15 habitaciones.

Vicente Hugo y Ca.—Una finca en San Vicente con tres cómodas habitaciones. A las 2 p. m.

Rufino Degreef—17 lotes de terreno en la calle de Europa y Caridad. A las 3 p. m.

Miguel Cano—De la gran finca calle de Cochabamba núms. 358 al 64. A las 4 p. m.

Ignacio Ferrando—Finca en la calle Alsina núm. 1048, con 5 piezas. A las 5 p. m.

—

MERCADO CONSTITUCION

Marzo 22.

120 wagones entrados con varios frutos y entre ellos: 33,500 arb. lana. A Barracas al Sud entraron 259 fardos lana, 42 bcas sebo, 167 bolsas trigo, 23 lanares, 180 capones. Lana floja, lanares y vacunos firmes; potros, cerda y maiz sin variacion.

Ventas de hoy:

1100 arb lana extra y barriga por J Ortiz ps. 112, barriga 45; 3000 id sup Casaux 91; 1500 id buena y borg H. H. 90 á 70; 1000 id id Cosentino 89; 1100 id id Coulin 88; 4000 id y buena B. B. 87 á 78; 2200 id y borg J. C. 87 á 72; 1000 id id Mendez y R. 87; 700 id id B. y Hillner 87; 1250 id buena J. de los Santos 84, 83; 2500 id y reg Bellocq 80 á 75; 200 id id Cutó 77; 1500 id reg é inf Leite 76 á 68; 200 id borg é inf Chillado 68; 300 id é inf N. y Aguirre 56.

Vacunos—96 cueros campo sup por L. y Moores ps 162; 100 id id Beazley 160; 70 id id Leite y Ca. 160; 50 id id H. H. 160; 100 id id buenos Chilado 156; 79 id id Ojea 156.

Potros—20 cueros campo buenos por Cosentino ps 40; 10 id id Aguirre 40; 10 id id Correas 40; 10 id id Ojea 40.

Cerda—80 arb cerda buena por Chillado ps 168; 25 id id Ojea 168; 10 id id H. H. 168.

—

MERCADO 11 SETIEMBRE

Marzo 22.

120 wagones entrados con diferentes clases de frutos entre ellos 5600 ab lana, 3324 bolsas trigo, 529 id maíz y 586 fardos pasto. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles muy abatido, trigo continúa flojo, lo mismo que el sebo, alfalfa sostenida.

Ventas de hoy:

2300 ab lana clase reg. por Ojea ps 74, 72, 68; 700 id id id id Balleto 72 1½; 400 id id id id Chillado 70; 200 id borrega clase buena id Basavilbaso 73; 700 id id id id Chillado 72; 300 id id id id Ojea 65, 60; 100 id barriga buena el mismo 35.

Vacunos—60 cueros campo buenos por Chillado ps 155.

Venados—40 ds venados buenos por Sommariva ps 60.

Sebo—15 bs sebo de esportacion bueno por Chillado ps 44; 5 id id campo defectuoso id el mismo 35.

Trigo—70 fgas trigo de la costa sup. por Zoppi ps 85; 1100 id id del salado bueno id Robbio 80; 70 id id id id Balleto 75; 100 id id reg id G. Morature 73; 180 id id candeal inf. id Sobrado ps 3.

Maiz—100 fgas maiz morocho desgranado sup. por Zoppi ps 53, 49; 60 id id amarillo id bueno id Robbio 43.

Cebada—100 fgas cebada reg. en depósito por Delporto ps 38.

Paja—100 atados paja de guinea sup. por Zoppi ps 7 1½.

Alfalfa—50 fdos pasto sup. y mezcla buena por Santa Maria ps 600 y 400 tond; 50 id id bueno id N. y Marquez 600, 500.

—

CORRALES DE ABASTO

HACIENDA INTRODUCIDA EL 22 DE MARZO

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animale
J. C. Boerr	J. Alvarado	Tandil	227
L. Linch	P. Garcia	San Picente	66
Id id	M. Nogueira	Chascomús	67
A. Ceballos	N. Lescano	25 de Mayo	120
D. Esquirel	L. Sosa	Las Flores	66
S. y Mandia	F. Terro	Lomas	50
Id id	E. Olivera	Lujan	65
L. y Moores	M. Turlona	Pila y Las Flores	54
Id id	D. A. Shenam	Ranchos	55
		Total	770

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 380, 270, 360, 350, 320, 300, 270.
Segundo id id 260, 250
Matanza general 240, 220, 200, 170, 150 120
Cueros de novillo 155, 150, 145, 140, 130
Id de vaca 105, 100, 95, 90
Terneros grandes 140, 120
Id chicos 80, 90
Capones 38 á 43
Matanzas de reses del dia 21—573 cabezas
Id id terneros id 80 id
Novillos para saladero 320, 335
Id para invernar 380, 310
Vacas id id 215.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari—Compañía Lírica Italiana—Principales artistas que forman el cuarteto de la prime a Compañía, que funcionará en el corriente año en la gran temporada lírica.

Primera dama soprano absoluto, Elena Teodorini—Primer Tenor id, Francisco Tamagno—Primer Baritono id, N. De Anna—Primer Bajo id, Angel Tamburlini.

En breves dias se anunciará el nombre de los demas artistas que completan el personal.—Director de Orquesta, Señor Nicolas Bayo.

Profesores de orquesta 50—Coros de ambos sexos 70—Cuerpo de baile 20.

REPERTORIO—Las grandes óperas de Meyerbeer—Ugonotes, Africana y las mas escojidas de Verdi y otros autores modernos.

Desde el lúnes 24 de las 12 á las 4, el escritorio del Teatro estará abierto para el primero y único abono de esta temporada, que constará de 30 funciones comprendidas en ellas las Fiestas Mayas.

PRECIOS

Palcos altos con entrada	30	ps. m|n
Tertulia Balcon con entrada	8	»
Idem Orquesta y altas id	5	»
Lunetas de platea id	4	»
Palcos de cazuela con 4 entradas	16	»
Lunetas de cazuela con entrada	1 40	»

Los antiguos abonados á las localidades, tienen la preferencia á ellas hasta el 31 del corriente inclusive.—*La Empresa.*
875 A. 1.°

La Florida—Jardin Concierto, domingo 23 de Marzo 1884, gran concierto orquestral, con 40 profesores de los mas distinguidos entre ellos de la Sociedad del Cuarteto y del teatro Colon. Maestro Director Enrique Varalla—A las 8 1½.

Teatro Nacional—Domingo 23 á las 2 de la tarde, Tombola para las niñas.

Otra—A las 8 de la noche concierto de aficionados y KERMESSE—

Variedades—Direccion A. Taubas. Domingo 23: DIVORCONS, comedia en 3 actos.—3mo. acto de BOCACCE.

MUNICIPALIDAD

Concejo Deliberante

PUBLICACION OFICIAL

Lista de los señores Concejales asistentes, que faltaron con aviso y de los que no concurrieron á la sesion secreta que debió celebrar el Concejo Deliberante en la fecha:

Presentes—Larroque, Latorre, Boeri, Golfarini, Montaña, Nevares, Bonifacio, Aleu, Sabatté, Mendez, Roberts y Navarro.

Con licencia—Bertolotti y Cadret.

Con aviso—Romero, Recke, Ballesteros, Espinosa y Rebolledo.

Faltaron sin aviso—Apellanis, Arechavala, Cerradas, Parravicini, Tamini, Ungaro, Vernengo y Viola.

Buenos Aires, Marzo 22 1884—9 p. m.

Arturo Lavalle.
Secretario.

—

Licitacion de alumbrado

Por órden de la Intendencia se hace saber que la licitacion para el alumbrado público de la ciudad que debia tener lugar el 31 del corriente ha sido postergada hasta el 31 de Marzo de 1884.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Llámase á licitacion para el alumbrado público de la ciudad de Buenos Aires, bajo el sistema que las empresas deseen emplear, cuyas propuestas deben presentarse hasta el 31 de Diciembre del presente año en la Secretaría del Departamento Ejecutivo.

Las empresas de alumbrado por sistemas distintos al conocido de gas, podrán hasta el quince de Diciembre, arriba indicado, presentar sus propuestas y solicitar espacios desde el 15 de Enero al 15 de Febrero próximo para hacer ensayos públicos por su cuenta, de su sistema de alumbrado, á efecto de demostrar las ventajas y conveniencias que presente sobre otros conocidos.

La superficie que ocupa el Municipio de la ciudad es de cuatro mil quinientas cuarenta hectáreas aproximadamente, de las que deberán iluminarse más ó ménos la mitad.

El servicio se hace actualmente con tres mil ciento nueve faroles á gas y dos mil con luz de kerosene dando un total de 5109 faroles.

La ciudad debe alumbrarse por media hora despues de puesto el sol y cesará este media hora antes de levantarse. La luz tendrá durante las horas de servicio toda la intensidad correspondiente al sistema que se adopte, y si fuera de gas debe indicarse el número del pico de que se hara uso, como el mínimum de bujías que represente, debiendo ser el gas de la mejor clase en calidad y fuerza.

El encendido como el entretenimiento de los aparatos ó faroles que se usen, es de cuenta del empresario.

En el alumbrado á gas puede establecerse el precio por farol mensualmente ó por medida á tanto el metro cúbico, siendo de su cuenta los medidores á colocarse, debidamente contrastados.

Las propuestas han de ser presentadas en pliego cerrado y con el sello correspondiente, para ser abiertas en presencia de los interesados el sábado 15 de Diciembre del presente año á las 2 p. m.

El pago de lo que importa el servicio se hara mensualmente, despues de justificada la cuenta que se presente.

El contrato se efectuará por el término de diez años como mínimum de tiempo, debiendo la empresa que obtenga la licitacion, introducir durante aquel, las innovaciones y mejoras que se adopten en el sistema de luz que emplee.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en el Banco Nacional como garantía, y á disposicion del Intendente del Municipio, la cantidad de diez mil pesos moneda nacional (10,000 $ m|n.), en títulos de la Deuda Pública ó en moneda corriente, cuyo recibo tendrá que exhibirse en el acto de la licitacion.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas por esta administrativamente, salvo el recurso que acuerda el art. 52 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1883.—*Mariano Obarrio*.—Secretario.
841 M31

—

Concejo Deliberante

DECRETO

Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

Siendo de urgente necesidad, dar á la Secretaría una organizacion que responda á las nuevas exigencias del servicio municipal, que el H. Concejo está llamado á prestar, con arreglo á su Ley Orgánica—

El Presidente, Decreta:

Art. 1° Procédase por el Secretario del H. Concejo Deliberante, Arturo Lavalle y el Director de Publicaciones don Guillermo M. Montero, á la formacion de un Reglamento que organice la Secretaría, distribuyendo convenientemente los trabajos entre las diversas Secciones en que se constituirá.

Art. 2° Los señores designados para este trabajo, deberán [illegible]

F. P. RODRIGUEZ y Ca.

138—CALLE FLORIDA—138

Gran surtido de música para canto, pianos y demás instrumentos.

Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.
N.875 perm.

---

presentarlo para su exámen y aprobacion, ántes del 1° de Abril próximo.

Art. 3° Comuníquese y publíquese.—*Alberto M. Larroque.*—P. A. *Nicolás Ballesteros*, Oficial 1°.
817 30

LICITACION

VERBAL PARA LA ESTRACCION DE RESIDUOS DE LA LIMPIEZA PÚBLICA

El Juéves 27 del corriente á las 2 p. m., el Contador Municipal oirá propuestas para la estraccion de residuos de la Limpieza Pública, durante el corriente año.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.
785 27.

—

Concejo Deliberante

Buenos Aires, Marzo 10 de 1884.

El H. Concejo Deliberante—

RESUELVE:

Art. 1° Queda absolutamente prohibido á los conductores de vacas por las calles del Municipio, llevar los terneros atados de la cola de aquellas, debiendo conducirlos por medio de un cabresto con su hociquera correspondiente.

Art. 2° Los infractores á la presente ordenanza pagarán una multa de *dos pesos nacionales* ó en su defecto 24 horas de arresto.

Art. 3° Comuníquese etc.

ALBERTO M. LARROQUE.
Arturo Lavalle.
Secretario.

Marzo 13 de 1874.

Cúmplase, comuníquese, acúsese recibo y publíquese.

ALVEAR.
M. Obarrio,
Secretario.

778 30

Crédito Público Local

SORTEO DEL 1° DE ABRIL DE 1884

Serie A 869, 1567, 1855, 1860, 1991.
Serie B 644, 1173, 1244, 1251, 1747, 1850, 2820, 2918.
Serie C 70, 421, 415, 1902, 1903, 2679, 2749, 2761, 2762, 2885, 2944, 3668.
Serie D 80, 579, 1018, 2632, 2839, 2874, 3318, 3366, 5534, 3898, 3918, 5026, 5096, 5509, 5514, 5683.

La renta y amortizacion se pagará del 1° al 15 de Abril en esta oficina.—Buenos Aires Marzo 20 de 1884.—*Florencio Roberts*, Presidente.
843 A 1.

—

Aviso

INTENDENCIA MUNICIPAL

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el dia 25 del corriente á las dos de la tarde para la colocacion de un reloj en la torre de la Iglesia de Balvanera.

En las propuestas que se harán en el sello correspondiente, los proponentes determinarán el plazo, materiales y demas condiciones con que harán la obra acompañando los planos y esplicaciones correspondientes.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en la Tesorería Municipal la suma de 100 ps. m|n, en garantía de que será firmado el contrato, y aquel cuya propuesta fuese aceptada hará un depósito de 200 ps. m|n en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, los que perderá en el caso de no cumplir las obligaciones que contrajese.

El pago se hará al contado una vez tramitada la cuenta—Marzo 1° de 1884
643 25
El Secretario.

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas, que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones por ser solicitadas, en compra á perpetuidad. Y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieran en esas Sepulturas; no haciéndolo: La Municipalidad sin mas trámite de acuerdo con lo prescrito en el art. 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

Dto. núm. 5886, P. F. Las Sepulturas 12 y 13. No. 15 de la Sec. 19, que se solicitan estan vendidas. La Sepultura 12, fué comprada por D. Silvestre Elsny en 19 de Julio de 1869 por cinco años. La 13 lo fué por Da. Isabel Benavides en 19 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires Marzo 11 de 1884.—*F. Acevedo Belgrano.*
741 A16.

SECCION PARA TODOS

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1000 al 14,999. El valor del billete es de 2 1½ $ m|n., dividido en quintos de 1½ peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel violeta, impresion violeta, el dorso naranjo, numeracion negra, fechados:

MARZO 27 DE 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1½ ps. m|n.		$ m|n.	35,000
Deduccion del 25 p%			8,750
75 p% al público		$ m|n.	26,250

PREMIOS

1	de	10000	10,000
2	»	500	1,000
6	»	200	1,200
16	»	100	1,600
61	»	20	1,220
126	»	15	1,890
924	»	10	9,240
1200 suertes		5,000 en quintos $ m|n.	26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 27 de Marzo á las 9 de la mañana

Los estractos se reparten gratis

La Lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n oro en garantía de sus premios.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.
794 perm.
Arteaga y Co.

SEMINARIO INGLES

EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR

COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director.
470 perm.

Instrumentos de cirugia

—(o)—

APARATOS ORTOPÉDICOS

BRAGUEROS, FAJAS, ETC.

SE FABRICAN

POR MAYOR Y DE MEDIDA

EN CASA DE

A. BELLEZZA, Suipacha 261

Representante de la muy acreditada casa R. y H. Mathieu fils de Paris.

Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.
N.323 perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 ps. fuertes

Billetes á 1½ peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 27 de Marzo.
Los estractos llegan el Sábado 29 de Marzo por la mañana.
Perm.

Loteria de Beneficencia

DEL

ROSARIO DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR 10,000 $ M|N

TIENE 12 MILLARES—1,000 SUERTES

Se juega todos los sábados en el Rosario y la estraccion empieza á las 7 a. m.

El billete entero vale 2 1½ $ m|n, el quinto 50 centavos.

Los estractos vienen al dia siguiente.

CASA-QUINTA

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

Á 20 MINUTOS DE LA CAPITAL

Construida especialmente para una familia acomodada.

Con salon estenso, galerías, gas, aguas corrientes, jardines, piscinas, frutas escojidas y todas comodidades interiores—A 200 varas del tramway y teniendo el del ferro carril á la puerta.

Se vende ó permuta por campos en las Provincias.

Diríjirse á esta imprenta bajo la direccion R. B.
2600 pm.

Barcena y Flores

DESPACHANTES DE ADUANA

COMISIONISTAS EN GENERAL

34—CALLE VICTORIA—34

BUENOS AIRES

Se encargan de toda clase de derechos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.

Por referencias—Sres. Francisco Becher, Francisco Uriburu, Francisco Tau y Pastor Senillosa
727 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL

Sociedad Anonima—Capital: fr. 20.000.000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

PARA

INGENIOS DE AZUCAR

Y DESTILERI S

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay

En Buenos Aires: **CHAVANNE & ROUX** Calle Reconquista 179

N 419 .prm.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

N240 perm.

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo sifilíticas y de la piel

Recicido en Europa y Buenos Aires

406—CORRIENTES—406

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

154 perm.

LOTERIA PÚBLICA

DE

SAN JOSE

Premio mayor: 10,000 pesos m|n

El billete entero vale 2 1½ $ m|n.
El quinto 1½ $ m|n.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio número 21, en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las 7 de la mañana.

Los estractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario «La Nacion».

La Administracion suministra pasaje *gratis* ferro-carril, de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las estracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las estracciones, es autorizado por un escribano público.
2386 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

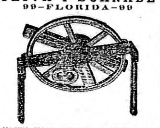

MATEMATICAS—MEDICINA—ELECTRICIDAD

Anteojos especiales

1337 perm.

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES

Y

CONFITERIAS

485 perm.

DENTISTA

Dr OLTRAMARI

314 CUYO 314

VAPORES

LLOYD ARGENTINO

COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ y URUGUAY

En combinacion con el alto Paraná

Salidas del mes de Marzo para Asuncion, Corrientes y escalas.

DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
2		»	*Rio Paraná*
7		»	*Rio Uruguay*
11		»	*Taraguy*
16		»	*Guaranay*
21		»	*Rio Paraná*
25		»	*Rio Uruguay*
30		»	*Taraguy*

Estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del alto Paraná.—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANA, los dias 7, 15, 23, 30.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas con servando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasage del tramways y conducion de equipages desde la Plaza Victoria gratis.

NOTA—Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.

Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 32
1464 perm

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Carrera del Rosario, con escalas en San Pedro y San Nicolás á las 3 15 (Estacion Central): Vapor TRIDENTE, los Mártes Juéves y Sábados; id DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de la Costa Sud

Para Bahia Blanca, á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo): Vapor «POMONA», los dias 1° y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo

A las 5 y 1½ de la tarde (valizas interiores). Salidas diarias Vapores APOLO y MINERVA.

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferrocarriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de aduana, etc.

Comunicacion con el teléfono y pantaléfono.

1767 perm.
P. CHRISTOPHERSEN.
Agente general—Piedad 102

AVISOS

Casa Se vende una de 20 varas de frente por 38 de fondo con 4 piezas, cocina y demas oficinas, en la calle Paraguay entre Ministro Inglés y Malavia.

Para tratar, etc. en frente.
873 A. 2

5ª Seccion Escolar de la Capital—Ayudante.—Se necesita uno con el título correspondiente para una escuela de varones de esta Seccion Los interesados pueden presentarse en Secretaría, calle Uruguay núm. 577.—*La Comision.*
856 26

Direccion General de Correos y Telégrafos. Por órden del señor Director General de Correos y Telégrafos, se avisa al público que el paquete de correspondencia que remitia para esta Capital el Administrador de Correos de «Las Hermanas» el 19 del corriente cayó al agua debido á un accidente casual en el acto de ser entregado al estafetero que conducia el vaper «Meteoro» sin que hasta la fecha haya sido posible encontrarlo.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1884.—*E. Sacns*, Secretario General.
874 A. 9

Departamento amueblado, se alquila en la calle de Rivadavia núm. 94; se compone de tres piezas y cuarto de baño.
836 23

Música Proibita Melodía para Mezzo Soprano, música de Gastaldon, se halla en venta en el establecimiento musical de F. P. Rodriguez y Cia. calle Florida núm. 138.—Precio 60 centavos.
845 23

Prefectura Maritima Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á una canoa encontrada frente al muelle de pasageros, cuyas dimensiones son las siguientes: eslora 14 piés 7 pulgadas, manga 3 piés 3 pulgadas, puntal 13 pulgadas;—previniéndose que vencido que sea dicho término, no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia.—Buenos Aires. Marzo 19 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.
817 A 26

Prefectura Maritima A los patrones de vapores, lanchas y balleneras, etc.—Se les previene que habiéndose sacado de su fondeadero el Estacionario «Vanguardia» y resuelto que provisoriamente haga ese servicio el acorazado «Los Andes», todos los vapores y embarcaciones en general, deberán cumplir con las disposiciones vigentes que los obligaba á atracar al Estacionario, bajo pena á los contraventores de una multa de [illegible] pesos moneda nacional (ps. 50 m|n).—Buenos Aires, Marzo 20 de 1884 —P. A., *J. Goyena*, oficial mayor.
812 27

Se vende la esquina de Santa Fé y Azcuénaga de 26 varas de frente á la primera, por 30 id á la segunda, con una casa antigua de valioso material, propia para construir almacen, tienda conventillo moderno ó tres casas de familia. Para tratar calle San Martin 101.
814 27

A los poseedores de campos en la Provincia de Córdoba—Se les previene, que desde el 20 del corriente adelante, hasta el 30 de Abril, deben ocurrir de 1 1½ á 2 1½ p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba, calle Cangallo 264 á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como lo estí mismo la que adeudasen atrasada y que si así no lo hicieran, incurrirán en la multa que establece la Ley.—Buenos Aires, Marzo de 1884.—*R. Acosta.*
815 A

Campo Se arriendan 200 cuadras, con poblacion, á 7 cuadras de la Estacion Alberti. Por datos á la casa de Terreha, en la misma Estacion.
812 27

Borax garantido lo mejor que sale de Lóndres Acido fénico puro 15 ps. libra. Te en cajas de origen de 65 lbs. á 14 ps. m|c lb. es lo que se vende á 30 ps. en detalle. Pintura de 35 á 35 ps. m|c arr Barniz de carruage, lo mejor que viene, 120 ps. m|c galon. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa Fé.
752 A. 12

Prefectura Maritima La Prefectura Marítima hace saber que se encuentra depositado en la Repartición, un bote de construccion inglesa, con timon y dos toletes, que fué hallado el dia 5 del corriente en la ribera frente al Gas.

El que se considere con derecho á el debe presentarse á deducir su accion en el término de treinta dias á contar de la fecha, vencido cuyo término no habrá lugar á reclamo y se procederá con arreglo á los reglamentos.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1884.—P. A., J. Goyena Oficial Mayor.
675 A 5

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 4 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.
N. 398 perm.

Prefectura Maritima A los navegantes—La Prefectura Marítima hace saber que con motivo del cambio del fondeadero del Estacionario «Vanguardia» la dinamita, procedente del salvataje del «British Crown» que éste tenia á su bordo ha sido colocada á bordo de un bote salva-vidas que se halla fondeado en valizas exteriores al Sud de la Draga primera de la entrada del Canal nuevo del Riachuelo, á una distancia aproximada de 1080 metros quedando como á 2000 metros de la tierra firme.

El bote mantendrá durante el dia al tope de una asta una bandera roja.

Durante la noche habrá una ballenera fondeada á 100 metros de dicha embarcacion por la parte Sud, la cual mantendrá al tope del palo un farol de luz roja.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.
851 28.

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado. Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurr á esta imprenta.

VERDADERA

LECHE CUTANEA

DE

F. D MINGUEZ

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones

67—FLORIDA—67

DEPOTSIO POR MAYOR Y MENOR

DE LA

Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44—CALLE RIVADAVIA—44

2656 perm.

Catálogo de los libros de ocasion

Sobre ciencias derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.

N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 olo. de rebaja.

Librarie Litteraire—C. Peruen
247—CUYO—247

OTRO

En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, cuentas, circulares, *tarjetas al minuto.*
Esmero y prontitud, diarios franceses
247—CUYO—247

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS. ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia inglesa de—

L. L. JONES

Calle de Florida número 67

2656 perm.

Alberto Berho

DESPACANTE DE ADUANA

PIEDAD 42

321 perm.

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana

Agentes marítimos y comisiones

EN GENERAL

Buenos Aires—20—Victoria—20

N 297 perm.

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO

Unica medalla en esto ramo—Gran rebaja de precios

Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.

Especialidad en retratos sobre madera

PRECIOS MÓDICOS

H. D. WOODWELL

40—CALLE PIEDAD—140

N279 pm.

Academia Británica

253—CHILE—253

Director: ROBERTO BIRD

Enseñanza primaria, superior y universitaria

CURSOS ESPECIALES

El bienestar de los pupilos reciben la constante atencion del Director y su esposa.

El establecimiento proporciona los muebles á los internos.
867 perm.

Ministerio de R. Esteriores

Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.—Por el presente aviso se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores que debe presentarse este año al Congreso.

Los interesados se sujetarán á las siguientes bases:

1a. Tipo cuerpo 10 interlineado en el texto, y 8 sin interlineas en los anexos; papel y formato igual al de la Memoria de Relaciones Exteriores del año anterior.

2a. La impresion constará de mil ejemplares.

3a. Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una página impresa de conformidad con las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

4a. Las propuestas para la impresion corrida y para los estados serán hechas separadamente y por pliegos de ocho páginas, comprendiendo en este precio la encuadernacion á la francesa de los volúmenes y de la carátula, y serán firmadas junto con el proponente por un fiador de reconocida responsabilidad.

5a. De acuerdo con el Decreto de 26 de Noviembre de 1879 las propuestas deberán presentarse acompañadas de un certificado del Banco Nacional en que conste haberse depositado en títulos de crédito de la República una suma que no baje del cinco por ciento del importe del contrato calculado en dos mil pesos nacionales.

6a. De conformidad con el Decreto de 4 de Octubre de 1882, en las propuestas que se presenten se requerirá solo el sello de cinco fuertes por la primera foja, y por las demás se exigirá los que corresponden como actuacion.

7a. Las dos primeras correcciones de prueba correrán por cuenta de la Imprenta. La prueba de página la hará el Ministerio, el que podrá exigir todas las pruebas que considere convenientes para la mayor perfeccion del trabajo.

8a. El licitador se comprometerá á entregar encuadernados los mil ejemplares quince dias despues de haberse recibido las últimas originales. En caso contrario pagará una multa de 400 pesos moneda nacional.

9a. Las propuestas se recibirán cerradas en este Ministerio hasta el 9 de Abril para ser abiertas ese mismo dia á las dos de la tarde por el Escribano de Gobierno en presencia de los interesados.

10. El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas ventajosa.—*El Sub Secretario.*
719 A9

PARA

EL REUMATISMO

Y la inflamacion del hígado

Reumatismos curados infaliblemente con la *Pomada Maravillosa* preparada con sustancias vegetales por el doctor *Francisco Soarez*, recien llegado del Brasil, á donde este remedio ha encontrado la pública satisfaccion, como lo acreditan varios certificados médicos que poseen.

Esta Pomada, aprobada por la Junta de Higiene de Rio Janeiro y Montevideo, cura radicalmente cualquier Reumatismo por viejo y crónico que sea, en pocos dias de tratamiento. El inventor de este célebre remedio se ofrece gratuitamente á aplicarlo, caso de que el paciente estuviese imposibilitado de hacerlo—El mismo inventor tiene tambien la *Pomada* de la *Vida* que sana radicalmente la enfermedad del *Hígado*.

Depósito y punto de venta:

75—MALTA—75

Horas de consulta de 10 a. m á 4 de la tarde.
137 perm

Castells & Ca.

BAZAR-FÉRIA

POR MAYOR Y MENOR

136—FLORIDA—136

SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE

Y mercaderías generales

ARMAS DE TODAS CLASES

Cuadros al oleo

NOVEDADES PARA REGALOS ETC.

CASA COMISIONISTA INTRODUCTORA

Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderías, mediante una módica comision.
169 perm.

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de Quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

LA NACIONAL

A. TURDERA

FÁBRICA DE GUANTES

71—FLORIDA—71

BUENOS AIRES

N612 pm.

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

603 A. 30

Provincia de Entre-Rios

LICITACION

De los víveres y vicios de entretenimiento para las fuerzas de seguridad de la Provincia de Entre Rios.

En cumplimiento del Superior Decreto de 6 del actual llamase á licitacion pública para el racionamiento de víveres y vicios de entretenimiento, á la fuerza de seguridad de la Provincia por el término de un año.

1° El racionamiento se hará en cada Jefatura y delegacion de Policía, diaria, y quincenalmente.

2° Cada racion diaria se compondrá de los siguientes artículos: 8 onzas galleta, 2 onzas arroz, 1 cuarta onza sal, 3 libras carne y 2 astillas leña.

3° Cada racion quincenal se compondrá de los siguientes artículos:

24 onzas yerba, 8 onzas jabon, 6 onzas tabaco y 2 pliegos papel.

4° Cada proponente debe á acompañar á su propuesta un cheque ó certificado de depósito en el Banco Nacional por valor de quinientos pesos m.n. (500 pesos m|n.) para garantir la realizacion del contrato en caso de que su propuesta fuese aceptada.

5° Las propuestas se presentarán cerradas en el sello de treinta centavos fuertes (30 c. f.) en la Secretaría de Hacienda hasta el dia 7 del entrante mes para ser abiertas el 8, por el señor Ministro del Ramo, en presencia del señor Contador General, del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran á este acto.

6° Al licitante cuya propuesta fuese aceptada se le exigirá una fianza para responder al fiel cumplimiento del contrato que celebre con el gobierno.

7° El pago de las cuentas mensuales de proveduría se hará espidiendo á la órden del contratista una letra á tres meses de plazo, sin interés, inmediatamente de aprobadas aquellas.

8° En el contrato respectivo se hará constar detalladamente todas las obligaciones contraidas por el proveedor y el gobierno segun la propuesta aceptada.

9° La Secretaría del Ministerio de Hacienda proporcionará á los interesados los demás datos que necesiten para formular sus propuestas.—Paraná, Marzo 7 de 1884.—*Fortunato Escobar*, oficial mayor.
767 A. 7.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AL PUBLICO

Comisaría General de Inmigracion

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES

Colocaciones

En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital— Cocineros, cocineras, sirvientes, niñeras, sastres, carpinteros, albañiles y peones.

Provincia de Buenos Aires—Albañiles, agricultores, sirvientas, carpinteros, matrimonios y peones.

Rosario—Carpinteros ganando de 3 á 4 ps. m|n.

Entre Rios—Familias agricultoras dándoles las dos terceras partes de los productos y peones.

San Luis, San Juan y Mendoza—Agricultores, horticultores, vinicultores.

Santiago—Carpinteros, albañiles, herreros, panaderos, pintores, ajustadores y agricultores.

Tucuman—Agricultores y peones para los ingenios azucareros, una cocinera y sirvientes.

Salta—Familias agricultoras y peones para el cultivo de la caña de azúcar.

Rioja—Agricultores, herreros y peones.

Pueblo Rivas—Familias agricultoras y peones para los trabajos preparatorios de zanjeo de la Colonia con derecho á concesion de terreno una vez concluido el trabajo.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion, pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente, el jornal ó tanto al mes, que ha de ganar el contratado, si se compromete al salario con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

Manuel Muñoz
Gefe de la Oficina de Trabajo.

18 g perm

ENOCIANINA

837 A. 1°

BANCO NACIONAL

Se hace saber á los interesados, que por resolucion del Directorio, ha quedado aplazado por un mes mas, á contar desde el 12 del corriente, el plazo anteriormente fijado para tallar en el concurso de planos para el nuevo edificio del Establecimiento.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1884—*M. A. Mansilla*, Secretario.
841 27.

CONSTRUCCION

DE

OBRAS DE ALBAÑILERIA

Se hacen toda clase de construcciones en la Capital. Se conceden largos plazos, se aceptan hipotecas ó otro cualquier otro arreglo para facilitar los pagos.

Escritorio, 23 Florida, 2° patio.
702 A. 7

Dr. A. Rinaldi-Ghimenti

MÉDICO-CIRUJANO-OCULISTA

DE LAS UNIVERSIDADES DE PISA, NÁPOLES Y BUENOS AIRES

Da consultas en su domicilio

371—FLORIDA—371

De 12 a. m. á 3 p. m.
681 A. 6

CORRALON SAN MARTIN

SANTA-FÉ Núm. 77

Antigua casa de

D. ROSETI Y COMP.

Se vende carbon de primera calidad para cocina, coke, fragua Cardiff á precios módicos, se garante peso y calidad.

A. TORRIGLIA y Cia.

N. B.—Pídase comunicacion por el Teléfono Gower Bell con el corralon S. Martin.
798 A. 15

LA UNION TELEFÓNICA

DEL

RIO DE LA PLATA

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina á líneas particulares.

A menos precio que en cualquier otra Compañía

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.

MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

24—San Martin—24

perm.
F. W. Jones Director Gerente

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muela

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo apaga la cário y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua—

Farmacia Inglesa

DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

2656 perm

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE

E. BARRIÉ

40—Calle de Rivadadavia—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers y cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa é inglesa, composturas, etc.

BUENOS AIRES
perm

INSTITUTO MERCANTIL

DE

BUENOS AIRES

Incorporado al Colegio Nacional

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR EN CIENCIA NATURALES DON BASILIO CARBAJAL

84, 86, 88—BELGRANO—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria, mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2°, 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los de estos últimos, en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual.

108 A. 15

Tome usted antes de comer

AMER PICON

El mejor de todos los bitteres aperitivos.

11 medallas de oro—Cruz de la Legion de honor.
787 A. 15

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

FERRO-CARRIL

DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE ENSENADA

Aviso á los pasageros

A causa de las Obras del Riachuelo que se llevan á cabo entre las Estaciones Barraca de Peña y Tres Esquinas, se ruega á los Sres. pasageros no asomarse por las ventanillas de los coches entre estos puntos, pues llevan riesgo de estropearse.

Estacion Central, Marzo 16 de 1884.

782 25
La Administracion.

OFICINA CENTRAL

DE TIERRAS Y COLONIAS

A LOS INMIGRANTES

Agricultura y ganadería

A las diez primeras familias que quieran poblarse en «Puerto Deseado» ó «Santa Cruz» (Territorio del Sud) se les ofrece anticipar, racionamiento por un año, animales de labor y renta y las herramientas y útiles necesarios para su instalacion, donándoles ademas una legua de terreno.

Los que deseen aprovecharse de ese beneficio, acordado por el Superior Gobierno, deberán solicitar su inscripcion en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en esta Capital, calle Corrientes número 133, antes del 15 de Abril próximo.

Buenos Aires, Marzo de 1884.
El Secretario.

Horas de despacho de 12 á 4 p. m.
697 31

COLEGIO NUEVO

424, CALLE RIVADAVIA, 426

Director: J. NEUMEIER

Enseñanza elemental, secundaria y mercantil. Se admiten pupilos, medio pupilos y esternos.
627 A. 3

ARTICULOS

DE

Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

—

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y del país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles teodolitos, miras parlantes, cajas de compases, reglas de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

—

AGENCIA GENERAL DE LOS SRES. W. A. K. JOHNSTON DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, como de su ramo, y mediante una módica comision.
N 163 perm

JUAN BORRA

Despachante de Aduana patentado

Calle Reconquista 164

perm.

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO

10 perm.

ARTICULOS DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

TIPOS, MAQUINAS, PAPEL

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas sus matrices que les corresponden.

Envía catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos, MINERVA muy baratas. «Al Minuto», Ultimo modelo. Cortadores, prensas de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografías, máquinas, tintas, piedras, etc.

Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204

Casilla del Correo 701
N911 perm.

A. PRAT

TINTORERO

74—CALLE DE SUIPACHA—74

Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

BUENOS AIRES

663 Ja. 5

ADMINISTRACION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Mensagerías y Correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos por mensagerías desde Esquina á Curuzú-Cuatiá pasando por el Sauce, y tres viajes redondos mensuales á caballo desde el Sauce á San José de Feliciano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos, y los proponentes se ajustarán á lo que acuerda el Presupuesto en sus item 19 y 20 partidas 37 y 43.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 6 (cinco) indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, debiendo abrirse el dia 5 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns*, Secretario.
586 A5

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo viaje diario desde Rauch á Chacarí.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Las propuestas se abrirán en esta Secretaría el 5 de Abril á las 3 p. m. en presencia de los interesados—*E. Sacns*.
654 A. 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos por mensagerías durante un año, de San Vicente á la Estacion del ferro-carril de su nombre, haciendo tantos viajes cuantos trenes haya.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. en la Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe del contrato, debiendo ser abiertas el dia 5 de Abril—Marzo 7 de 1884—*E. Sacns*.
653 A. 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la 1ª Línea y despacharse uno semanal de Cafayate en la 2ª Línea.

Primera Línea por Mensagerías, de Salta hasta Cafayate pasando por Cerrillos, Rosario de Lerma, Chicoana, Viña y Guachipas.

Segunda Línea por Correos á caballo de Cafayate á Copiapó pasando por Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX y XL del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 15 de Abril.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.—*E. Sacns*.
745 A15

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje semanal desde Gualeguay hasta Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion del Paraná y Secretaría General el 15 de Abril próximo.
783 a15
E. Sacns.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo dos viages redondos semanales desde la Colonia Esperanza (Provincia de Santa-Fé) á las de Sarmiento y Felicia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Correos del Rosario y Secretaría General el 16 de Abril de 1884.—*E. Sacns*.
798 A. 16.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo quince viajes redondos mensuales desde el Rosario al Sauce, Cerrillos y el Illanio hasta la Comercial de D José Marquez (Provincia de Santa Fé)

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 p. % del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion del Rosario y Secretaría General el 17 de Abril de 1884.—*E. Sacns*.
804 A17

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Goya hasta Mercedes y Paso de los Libres.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Correos de Corrientes y Secretaría General el 17 de Abril de 1884.—*E. Sacns*.
821 A17

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde la Colonia Esperanza por las Tunas y San Carlos, y de esta á San Gerónimo, Santa Maria y Pilar, regresando por Humboldt, Cavour, Aurelia, Susana, Clusellas y Rafaela, llegando hasta las Colonias Cabal, Emilia, Florida, Sol de Mayo y San Justo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Santa Fé y Secretaría General el 18 de Abril de 1884.—*E. Sacns*.
[illegible]

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo seis viages mensuales en verano y cuatro en invierno hasta Balcarce y tres, verano y dos en invierno hasta Tuyú.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el [illegible] de Abril de 1884 á las 3 p. m.—*E. Sacns*.
[illegible]

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio efecto.

Para las enfermedades de la muger, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Ataquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialogía.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compre sin este requisito

HAYDOCK Y CO.
Unicos Fabricantes
NUEVA YORK, E. U. A.

1700 perm.

BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

156 perm.

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJES RAPIDISIMOS 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Sociatá Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca.	R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO Iº, MARCHERITA
AGENTES: LAVARELLO y Ca.	AGENTES. ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase pfts. oro 150 - 2a. clase pfts. oro 120 - 3a. clase pfts. oro 50

El espléndido y rápido vapor: «SIRIO» SALDRA EL 18 DE ENERO. Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa. Agente. LAVARELLO Y COMP. CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75	El espléndido y rápido vapor "L'ITALIA" SALDRA EL 18 DE ABRIL. No tocará en ningun puerto del Brasil, pasando directamente á Barcelona y Génova. CAPITAN: FRANCISCO MARLANI. Este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca. Para Génova, Nápoles y escalas. Agente: ERNESTO PIAGGIO. CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192

1116 perm.

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro.—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

CIMENTO PORTLAND—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.)

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106—CALLE DE PIEDAD—106

N 192 perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PORTALIS FRÉRES

CARBONNIER & Cie
106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILLE, FRANCIA

Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES
PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales

Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747

N 491 perm

L. LANDREAU

Despachante de Aduana
ALSINA 27.

N486 pm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AMARO JOSÉ DIAZ, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—Manuel Lucena, Secretario. 872 A. 29

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez y por el término de nueve dias contados desde la fecha al prófugo WILLIAM SINET, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por robo.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1884—Eduardo French. 880 A. 2

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO FAVERNIER, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884—Natalio A. Ponce, Escribano-Secretario. 855 A. 19

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por el término de nueve dias, al prófugo JOSÉ MARINO para que comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.—Roman Beurel. 861 A. 2

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo JUAN B. GONZALEZ para que en el término de nueve dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.—Roman Beurel. 862 A. 1

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre se hace saber por medio del presente al prófugo PABLO GABASO, el auto recaido en la causa que por robo se le sigue, cuyo tenor literal dice:—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884. Autos y Vistos:—Por lo que resulta de los certificados del actuario y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase prófugo y rebelde al procesado Pablo Gabaso, debiendo entenderse las ulterioridades del juicio con los estrados del Juzgado. Condénasele al pago de las costas de la rebeldía y hágase saber este auto por edictos.—Firmado—Aguirre.—Ante mí, Roman Beurel.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.—Roman Beurel. 863 A. 2

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr D. Julian L. Aguirre, se hace saber por medio del presente, al prófugo GERMAN MASSINI, el auto recaido en la causa que por robo se le sigue, cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires Marzo 4 de 1884.—Autos y Vistos—Por lo que resulta de los certificados del actuario y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase prófugo y rebelde al procesado German Massini, debiendo en consecuencia entenderse las ulterioridades del juicio con los estrados del Juzgado. Condénasele al pago de las costas que ha incurrido y hágase saber este auto por edictos.—Firmado—Aguirre.—Ante mí—Roman Beurel.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.—Roman Beurel. 864 A. 9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ CHICLANA, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.—Abel Miranda. 782 A. 22.

Por mandato del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente á D. AMARANTO GHIGLIONE que don Ernesto Bulrich le ha entablado demanda sobre rescision de un contrato, habiéndose ordenado por S. S. comparezcan á juicio verbal á la audiencia del primero del entrante bajo apercibimiento de que si no compareciere se le declarará rebelde y se le seguirá en rebeldía el juicio.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884. J. M. Cosabal, Secretario. 742 28

Juzgado de Paz de la 14ª Seccion Judicial de la Capital Europa 164.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN DAVIDE para que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion de este, comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue D. José Expósito, sobre desalojo; bajo apercibimiento de sustanciarse la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.—Eduardo M. Larroque, Juez de Paz. 753 23

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN OTARTZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.—J. M. Cosabal, Secretario. 61 A4

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se ha de vender por el Juez de Paz de Chivilcoy, el dia 15 del entrante Marzo [illegible] de lino embolsado, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Eutropo Amblard sobre cobro de pesos. La venta se verificará al mejor precio. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Paunero, (Cabildo, altos) á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—Arturo Mom, Escribano Público. 517 M15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á Da. ENCARNACION, D. DOMINGO, D. TEODORO, Da. CONCEPCION y D. MAURICIO LOPEZ DEL CAMPO, á sus herederos, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría del Dr. Gondra, á la que me encuentro adscripto, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Angel Lopez del Campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. 590 A3

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emilio García, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. JUAN DIROJ, para que comparezca por sí ó por apoderado, por ante la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884. —Cárlos N. Gonzalez, Secretario—Cabildo 2º patio. 835 A 9.

Se cita á D. J. LAMARQUE para que, dentro de cinco dias comparezca ante el señor Juez en lo Criminal de la Capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres á prestar declaracion en la causa seguida de oficio contra Eduardo Lamothe y José Rodet ó Julio Rauderer; por falsificacion de documentos y estafa.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1884.—L. M. Gonzalez, Secretario. 839 26.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES LACORTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1884.—Eduardo Munilla. 593 A3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. GERVASIO SUELDO por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—Manuel Garay. 846 A. 27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL D. GRADIN, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884—Eduardo Munilla. 681 A10

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO RAGALLI y doña LUISA MANFREDI, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Natalio A. Ponce. 524 M28

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL COLOMBO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1884.—Emilio del Valle, Escribano Público. 532 M28

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN DE LA PEÑA por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1884. —Manuel Garay. 578 A2

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA MAC STRAVACK de SUFFERN á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Sebastian Martinez. 652 A7

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ASUNCION CROVETTO, ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—José A. Nocaro, Escribano-Secretario. 651 A7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes heredados por fallecimiento de doña PRUDENCIA SCABINO de GENTA ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884.—J. M. Cosabal. 690 A10.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BERNARDO DAMONTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.—Eduardo Munilla. 600 A4

El señor Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por medio del presente, al testigo Salvador Cachet, para que comparezca á la Sala del Juzgado dentro del término de cinco dias á prestar declaracion en la causa seguida á Juan Peredo y Pereyra acusado de robo.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1884.—L. M. Gonzalez, Secretario. 840 26.

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ARTEMIA RODRIGUEZ DE ITURRA á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. don Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.—Arturo Mom. Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 487 M27

Por disposicion de D. J. Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á los señores ESTEVES Y SOMOZA, se hace saber que el estado de graduacion de créditos se ha mandado poner á la oficina por el término de quince dias, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1686 del C. Comercio, durante cuyo término podrán los interesados examinarlo en la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884.—Ignacio J. Gimenez, Escribano Público. 701 25

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO DUCAU, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.—Sebastian Martinez. 521 M27

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roberto Buchanan, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término se presenten á su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—Eduardo Munilla. 713 A. 12

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ALBORNOS, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 26 de 1884.—Arturo Mom.—Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 508 M27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso de CARLOS J. CHARANSONEY que el Síndico ha presentado el estado de graduacion de los créditos el que se encontrará en la oficina del autorizante por el término de 15 dias á disposicion de los acreedores que quieran inspeccionarlo.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.—Juan Rodriguez. 639 23.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LORETA TORIONI DE DESCALZO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, 8 de Marzo de 1884—Roque Repetto.—623 A 6

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VICARI, ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—José Agustin Nocaro, Escribano Secretario. 743 A. 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don José A. Capdevila se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONILA MARIN DE MASIAC, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del doctor Gamboa á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 4 de 1884—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. 630 A. 6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás Lucero, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Marzo 7 de 1884.—Nemesio Lopez, Escribano Público. 720 A. 13.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primer publicacion del presente á D. PEDRO MARTINEZ para que comparezca ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á estar á derecho en el juicio iniciado por los señores Guillermo K. y Alfredo E. Newell pidiendo se cancele un crédito hipotecario á su favor constituido por su hermana doña María Martinez con fecha 11 de Octubre de 1818 ante el Escribano D. Luis Lopez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—Eduardo Munilla. 725 27

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO AGUERREGOYHEN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.—Emilio del Valle, Escribano Público. 624 A 6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita por medio del presente á D. PEDRO ROSSI á efecto de que dentro del término de veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le han promovido los señores Solanas Carreras y Cía por cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente si así no lo verifica dentro de dicho término. El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Febrero 20 de 1884.—Nemesio Lopez, Escribano Público. 780 A. 5

Juzgado de Paz de la 14ª Seccion Judicial de la Capital Europa N. 164.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MARTIN LORENTE, para que dentro del término de veinte dias contados desde la publicacion de este, comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Manuel San Martin en representacion de don Gaspar Vallarello sobre desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de sustanciarse la causa en su rebeldía.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1884.—Eduardo M. Larroque. 811 25

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

EN RAMOS MEJIA

26 CUADRAS DE TERRENO

De 150 por 150 vs.

Retasa 277,200 $ m|c

Base de venta 2|3 partes 184,800 $ m|c

Con hornos de ladrillos, poblaciones, etc., sobre la vía del ferro-carril del Oeste

El Domingo 23 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos sobre el mismo terreno de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo, como perteneciente á la testamentaria concursada de D. Pablo Teu.

26 cuadras de terreno de 150 varas por cada costado, en la Estacion Ramos Mejía, sobre la vía férrea, con poblaciones, hornos de ladrillo, etc., lindando por el Norte con D. Victorino Rubio, por el Sud con los herederos de Mendez, por el Este con los Ramos Mejía y por el Oeste con los herederos de Pueyrredon.

Las poblaciones se componen de 3 grandes piezas de 15 varas de largo por 10 de ancho, 2 pozos de balde, 1 galpon sin techo de 20 varas de largo por 15 de ancho, 1 pileta de 3 varas, 1 pozo con pilares de material, 1 horno de ladrillo de 120 varas cuadradas por 4 varas de alto, 2 piezas de 10 varas de largo por 4 de ancho, 1 pozo de balde, 1 horno de ladrillo, etc., etc.

Las poblaciones están tasadas en 17,200 $. El terreno está tasado en 10,000 $ m|c. La cuadra 150 por 150 vs. en $ 260,000 m|c. Total de $ 277,200 m|c.

La tasacion del todo asciende á la suma de doscientos setenta y siete mil doscientos pesos m|c; y las dos terceras partes, que son ciento ochenta y cuatro mil ochocientos pesos m|c nos servirán de base para la venta.

Para ver el espediente y tasacion pueden ocurrir á la Escribanía del señor Munilla y para otros informes á nuestra casa Alsina 78. 451 M. 23

POR LOS MISMOS

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

En haciendas vacuna, lanar y caballar

Carros
Arados
Parvas de alfalfa, etc.
Muebles y demas enseres
Arrendamiento del campo compuesto

De mas 400 cuadras cuadradas

DE LA ESTANZUELA

"YAYA"

A 10 cuadras de distancia

DE LA ESTACION "GLEW"

El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por liquidacion todas las existencias del establecimiento arriba indicado y cuyo pormenor es el siguiente:

145 animales vacunos al corte.
64 id yeguarizos.
184 ovejas pampas
60 vacas lecheras.
11 caballos de tiro para el arado.
1 parva alfalfa mezcla.

Una id id pura, carros, arados, arreos, carretillas, máquina de enfardelar, herramientas de todas clases.

Postes y medios postes de ñandubay, tirantes, tirantillos, lienzos para corrales, y demás útiles del establecimiento. Muebles y demás enseres de la casa de familia.

Arrendamiento del campo compuesto de mas de 400 cuadras alambradas y divididas en potreros con 4 poblaciones de material, y una casa de negocio con contrato hasta el 31 de Diciembre de 1887 y condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Los interesados pueden inspeccionar el establecimiento que dista solo 10 cuadras de la Estacion Glew.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 724 23.

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD

PARA RENTA

EN LA CALLE MAS COMERCIAL DEL SUD

Calle Buen Orden Nos. 408 al 414

MEDIA CUADRA DE LA

PLAZA INDEPENDENCIA

18 1|2 varas de frente al Oeste por 32 3|4 varas de fondo al Este

Ad-Corpus

Alquiler mensual ps. 2650 m|c.

BASE DE VENTA

Ps. 200,000 m|c.

El Miércoles 26 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 18 1|2 varas de frente por 32 3|4 id de fondo.

El edificio se compone de un almacen con diez piezas y cocina, otro almacen con dos habitaciones, dos piezas grandes á la calle, 2 piezas, lugar, cocina, aguas corrientes, todos los techos son de madera dura.

Toda la casa está alquilada en la cantidad de 2650 pesos moneda corriente mensuales equivale á una renta de 15 p% anual, dejando amplio margen para la Contribucion Directa sobre la ínfima base de 200,000 pesos.

La localidad es inmejorable y la cuadra en que está ubicada la propiedad es una de las mejores de toda la calle Buen Orden por la cantidad de casas de negocio allí existentes, que dan vida y animacion al barrio.

La cuadra está adoquinada y con tramway al frente.

Títulos inmejorables que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 802 26

POR EL MISMO

Muebles Muebles

Alfombrados nuevos, etc. etc.

En la calle de Zeballos núm. 215

Por ausentarse la familia al campo

El Juéves 27 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por ausentarse la familia al campo, todos los muebles que constituyen el menage de la casa-habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente

SALA—1 juego de sala 9 piezas brocatel de seda punzó con fundas de bombasí, 6 sillas incrustadas 1 atril nácar piedra mármol, alfombrado completamente nuevo, y demás adornos.

DORMITORIO—1 ropero negro con espejo, 1 cama catrera colchon elástico, 1 lavatorio de dos cuerpos piedra mármol negro, 1 mesa de noche piedra marmol, 6 sillas esterillas negras, 1 juego lavatorio, alfombrado nuevo, cuadros, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa de comedor nogal, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento de esterilla, 1 reloj, 1 araña de 2 luces, loza, cristalería, alfombrado, nuevo, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de nogal con colchon elástico, 2 mesas de noche nogal, 1 cómoda nogal, alfombrado de tipo nuevo y demás muebles que se encontrarán á la vista en el acto del remate. 798 27

POR LOS MISMOS

De muebles—Casi nuevos

En la calle del Temple núm. 176

POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

El miércoles 2 de Abril á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por ausentarse la familia al campo, todos los muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba indicada, cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—1 juego jacarandá tapizado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, forro damasco de seda punzó, un espejo [illegible] dorado, 3 galerías doradas, cenefas de damasco, [illegible], 1 araña de bronce dorado 5 luces, 1 id cristal 3 luces, 1 mesa de centro, alfombrado, etc. etc.

PIEZA SIGUIENTE—1 juego caoba y terciopelo 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 galerías doradas con ricas cortinas de tul, agarraderas, etc., un ropero nogal tallado, 1 lavatorio id id, 1 brasero cristal para gas, 4 sillas doradas, etc etc

COMEDOR—1 juego comedor caoba, 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas esterilla, 1 biblioteca, 1 rico espejo de chimenea, 4 ricas cortinas genero de lana [illegible], etc. loza, cristales y demás útiles.

DORMITORIO—1 juego caoba y terciopelo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 cama y mesa de noche de nogal, [illegible] 2 relojes despertadores, alfombrado etc etc.

PATIO—Muy buenas plantas, tinajas, escaleras y demas muebles que estarán á la vista en el acto de la venta. 855 A 2

POR LOS MISMOS

DE CUATRO PROPIEDADES

EN EL PUEBLO DEL MONTE

2 casas y 1|2 manzana de terreno

SIN BASE—POR LO QUE DEN

EN EL MISMO PUEBLO

El Domingo 6 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos á mejor precio, al contado, y por órden terminante de su propietario, las cuatro propiedades que se determinan mas abajo, situadas todas ellas en el pueblo de la Guardia del Monte.

PROPIEDAD EN LA CALLE PRINCIPAL—25 varas de frente por 250 de fondo, con una gran pieza que hace esquina y contiguo un almacen de 14 á 15 varas de largo, dos piezas mas, oficinas necesarias, tiene además un gran patio cercado de pared, lo demás del terreno alambrado con postes de ñandubay, dista seis cuadras de la Plaza principal.

PROPIEDAD CALLE DEL CEMENTERIO—Terreno 41 varas de frente por 42 de fondo, con dos piezas grandes, cocina y letrina, todo cercado de alambre, queda cuatro cuadras de la plaza

MEDIA MANZANA—ó sean 11,200 varas cuadradas lindando con D. Juan B. Otonello, Casimiro Diaz, Eugenio Sanchez y María Gonzalez, dista solamente seis cuadras de la plaza principal; esta propiedad se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

DERECHOS A UNA HIPOTECA—De un terreno formado esquina en la calle principal con casa, cerco, etc.

El remate se efectuará en el mismo pueblo del MONTE y los compradores entregarán cien pesos nacionales oro á cuenta de la compra y al firmar el boleto.

Mas detalles Alsina 78. 852 A. 6

POR LOS MISMOS

DE TERRENOS MUNICIPALES

A 100 varas de distancia de la

RIVERA Y RIO TIGRE

Terrenos propios para casas de recreo

ALGUNOS LOTES FRENTE A LA CALLE CAZON

Sin base

El Domingo 6 de Abril á las tres de la tarde remataremos á la mas alta postura y por cuenta y órden de la Municipalidad de las Conchas, segun resolucion tomada en sesion de la misma con fecha 6 de Marzo corriente, 20 lotes de terrenos situados frente á la calle Cazon y otras calles sin nombre, distando solamente cien varas del gran puente que vá á la Estacion del ferro-carril y con vista al hermoso Rio Tigre.

El Tigre y las Conchas son los parajes mas pintorescos y deliciosos que tenemos en los alrededores de la Capital y cada dia que pasa el número de concurrentes á aquellos sitios aumenta de una manera asombrosa.

Creemos inútil demostrar mas estensamente la importancia del paraje y solo queremos hacer notar á los que buscan terrenos allí, que difícilmente encontrarán nada mejor y en condiciones mas ventajosas que lo que ofrecemos en venta.

La venta se hará sin base y por lo que den

Las personas que se interesen en la compra de algunos lotes pueden ocurrir á inspeccionar el plano general de los terrenos á nuestra casa Alsina 78.

El dia del remate y antes pueden obtenerse planos en casa de los rematadores. 624 A. 6

POR LOS MISMOS

De un espléndido y pintoresco terreno

PARA CASA-QUINTA

Sobre las barrancas de San Isidro

(PUNTA CHICA)

FRENTE Á LA PROPIEDAD DEL SR. D. EMILIANO AGUIRRE

Con terreno en los bañados del rio

47,505 metros cuadrados

CON LA ÍNFIMA BASE DE PS. 170,000 M|C.

En nuestra casa Alsina 78

El lunes 14 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominio;

La hermosa propiedad arriba indicada situada sobre las pintorescas barrancas de San Isidro, frente al camino de la punta Chica y calle medio con la casa-quinta del Sr. D. Emiliano Aguirre (antes del Sr. Elizalde).

El terreno sobre la barranca tiene 80 v. de frente con 224 v. de fondo, teniendo además en el bajo del rio 84 varas de frente con 156 varas de fondo y tambien en los bañados del rio y á continuacion del terreno anterior una superficie segun se demuestra en el plano agregado á los títulos; que forman un total de 47505 mts. cuadrados ó sean cerca de 4 cuadras cuadradas.

Esta localidad es una de las mas codiciadas en los pueblos del Norte y en toda la zona que rodea á la Capital en 6 leguas á la redonda y las propiedades allí existentes están en manos de personas acaudaladas y que difícilmente saldrán á venta, así que los que deseen poseer un pedazo del Eden terrestre, no deben desperdiciar esta ocasion para hacerse de él.

Títulos y planos pueden verse y examinarse en nuestra casa Alsina 78. 967 A. 14

EN SEGUIDA

Otra fraccion sobre la Barranca

Camino de la Punta Chica

FRENTE Á LA GRAN CASA QUINTA DEL SEÑOR DON MANUEL IBAÑEZ

76 3|4 vs de frente al Camino Real por 272 1|2 de fondo, una casita de material, pozo, etc. etc.

Base ps. 140,000 m|c.

En nuestra casa calle Alsina núm. 78

Vendida la propiedad que antecede, procederemos á la venta de este magnífico terreno cuyas dimensiones son:

76 3|4 v. de frente al camino real por 272 1|2 v. de fondo hasta el camino del bajo frente al rio á las 165 v. mas ó menos; tiene un martillo á su favor de 42 3|4 v. de Sur á Norte por 112 1|2 v. de Este á Oeste que sigue hasta el bajo, teniendo 119 1|2 v. de frente en el centro de la barranca y sobre el camino del bajo.

Tiene un edificio de material techo de teja francesa compuesto de dos piezas, corredor y pozo, árboles frutales y de adorno.

El terreno está todo bajo cerco. Es una situacion inmejorable para una casa-quinta para lo cual ya tiene un pequeño plantel.

La base de venta son ps. 140,000 m|c

Títulos de primer órden.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 968 A 14

POR LOS MISMOS

De una pequeña área de campo flor

Inmejorable para una cabaña

CHACRA Ó TAMBO MODELO

EN EL PARTIDO DE MATANZAS

142 1|4 cuadras cuadradas

BASE DE VENTA 2500 PESOS M|C. LA CUADRA

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Lúnes 14 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio:

El área de campo arriba mencionada, ubicada en el Partido de Matanzas, compuesta de 1,000 varas de frente por 3,270 varas y una fraccion ó sean 142 1|4 cuadras cuadradas.

Detalles despues. 869 A. 14

POR LOS MISMOS

De una espaciosa y cómoda casa de familia

CENTRAL

Grandes habitaciones
Vastos patios,
Espacioso jardin
Cochera
Caballerizas etc. etc.

CALLE GENERAL LAVALLE 341, ANTES PARQUE

Ocupada actualmente por el Dr. Alston

17 1|2 varas de frente por 70 de fondo

AD CORPUS

Base de venta $ 900,000 m|c.

AL MISMO TIEMPO

EL TERRENO CONTIGUO 345

Con edificio viejo de 3 piezas, lo de mas pertenece al inquilino que hace once años que lo ocupa

17 1|2 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

Formando ambas propiedades 35 vs. de frente por 70 de fondo

Base de venta del terreno número 345

$ 500,000 m|c.

El Mártes 15 de Abril

A las 3 de la tarde

Remataremos al mas alto postor y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominio, estas dos propiedades que forman ambas 2450 varas cuadradas, situadas en uno de los mejores barrios de la capital y en una de las calles de mejores edificios.

La venta comenzará por la finca General Lavalle núm. 341, cuyo edificio se compone de 20 habitaciones á saber:

Magnífico edificio á la moderna con cuatro ventanas á la calle y entrada para carruaje.

Gran salon á la calle con una division de cristales, otro salon ante-sala, comedor que cuadra el 1º patio con ventanas y puertas á este y al segundo y con una division de madera, 3 dormitorios, una salita que cuadra al 2º patio con ventanas á este y al 3º ó jardin, cuarto de baño con bañadera de mármol, escalera para la planta alta, 1 gran cochera para dos carruajes, 1 pieza muy grande, 1 gran cocina con ventana enlozada y con sótano, caballeriza para 4 caballos con piso impermeable y sumidero, 2 piezas para servicio y gran jardin, invernáculo, celosías, gas, aguas corrientes, pozo, aljibe, plantas de mérito, pisos de tabla, colosías, etc. etc., planta alta 5 magníficas habitaciones con una gran galería de cristales, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, estufas etc., etc. 871 A. 15

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una bien situada esquina

Calle Suipacha N. y Arenales N. 80

6 1|8 varas de frente al Oeste por 41 1|2 varas de fondo

AD-CORPUS

Base de venta ps. 150,000 m|c.

El Mártes 8 de Abril á las 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio.

La propiedad arriba señalada, compuesta su terreno de 6 1|8 vs. de frente al Oeste calle Suipacha, 41 1|2 vs. de fondo y frente á la calle Arenales, principiándose que de la línea de la calle Suipacha por el costado Norte á las 5 varas para el fondo, se encuentra un martillo que en ancha una vara y siguiendo será las 24 varas y 74 cent. se encuentra otro que ensancha una y media varas mas, con cuyo aumento sigue hasta el fondo espresado, que termina con un ancho de 11 1|2 vs. de Sud á Norte, segun todo esto está de manifiesto dentro de sus respectivos muros.

El edificio se compone de un gran almacen en la esquina y pieza grande de 6 v. por 6 1|2 con ventana á la calle techos de maderas duras, pisos de ladrillo, letrina, patio, pozo, etc etc

La casa produce 600 $ mensuales.

El barrio es inmejorable, queda calle por medio frente á la gran propiedad del Sr. D. Manuel Cobo y la casa-quinta edificada recientemente por el Sr. D. Fabian Gomez hoy del Sr D. Diego de Alvear.

La base para la venta son ps. 150,000 m|c.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 856 A 15

POR LOS MISMOS

AL NORTE

DE UN GRAN TERRENO

Calle Uruguay N. 662

A espaldas del hermoso paseo y plaza 6 de Junio

24 varas de frente al Este por 52 1|2 varas de fondo

DIVIDIDO EN DOS LOTES

Base de venta 4,000 ps. vara de frente

Sobre el mismo terreno

El Miércoles 16 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, por division de condominio, el terreno arriba señalado, dividido en dos fracciones iguales cada una con 12 vs. de frente por 52 1|2 de fondo, en uno de los dos lotes hay una pieza de material. El terreno todo cercado de pared

El barrio es inmejorable, queda á cuadra y media de la hermosa Plaza 6 de Junio el mas lindo paseo que tiene hoy la ciudad, entre las calles Arenales y Juncal, [illegible]

La calle estará empedrada antes de la entrada del invierno pues ya están descargando la piedra destinada á ese objeto. El único terreno en esa acera está sin edificarse y se puede construir dos hermosas casas de familia.

La base para la venta se ha fijado en 4,000 ps. vara de frente la mitad de su verdadero valor.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR LOS MISMOS

VENTA PARTICULAR

500 ovejas Lincoln puras

Tenemos en venta quinientas ovejas Lincoln puras al corte provenientes de la Cabaña que tuvo el Sr. D. Mariano Fernandez.

Se venderán en uno ó dos lotes; las ovejas están en el partido del Bragado Estancia «Pueblo Grande» tienen su dotacion de carneros puros importados.

Las personas que deseen verlas pueden ocurrir por cartas á nuestra casa Alsina 78. 865 A. 5.

POR LOS MISMOS

De 1206 cuadras cuadradas

En el partido de Ranchos

Parte del Establecimiento LOS SAJONES, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Santiago Lawrie. En lotes de 200 cuadras mas ó menos. ó en un solo lote. Campos espléndidos y altos.

TASACION Ps. 1500 m|c. LA CUADRA

Base 2|3 partes ps. 1000 m|c. la cuadra

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 21 de Abril á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el campo arriba mencionado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Adolfo Bulrich, autorizado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una área de campo dividida en seis lotes de propiedad de la testamentaria de don Santiago Lawrie, situada en el Partido de Ranchos, compuesta de 1206 cuadras cuadradas, con 193 milésimos de otra de 150 varas por costado, tasado á razon de 1500 pesos la cuadra, ó sean 61 pesos 99 cts. m|n. cada 16874 metros cuadrados, siendo la base de venta las 2|3 partes de dicha tasacion.

Por otros datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—Pedro Bernatet.

El campo está dividido en 6 lotes á saber:

N. 1—209 cuads.	929 mst	con los puestos del Dr. y San José.	
» 2—208 »	936 »	un puesto almacen viejo.	
» 3—177 »	610 »	los id	San Félix y San Vicente
» 4—209 »	920 »	id id	Las Higueritas.
» 5—219 »	414 »	id id	Loma verde.
» 6—190 »	584 »	id id	San Lorenzo.

1206 cuads. 193 msts.

Todos los puestos menos los del Doctor y San Félix tienen corrales y potreros.

Creemos inútil llamar la atencion de los que se dedican á negocios del campo sobre la calidad de esas tierras y de sus pastos uno y otros son de 1er. órden, pueden destinarse tanto á la ganadería como á la agricultura sin temor de ningun clase; además de esas ventajas tiene otras muy importantes y es la proximidad á la capital de la cual el campo solo dista 14 leguas y 5 de la Estacion Jeppener del ferro carril del Sud.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á esa Estacion de donde sale un coche correo los Mártes y Sábados que los deja en la misma Estancia.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 778 a21

POR LOS MISMOS

Gran remate-feria

EN LA ESTANCIA

SANTA RITA

Perteneciente á la sucesion del

SEÑOR DON CARLOS CASARES

300 animales yeguarizos

Trakennen y de carrera

150 caballos

DE SILLA Y TIRO

TOROS Y VACAS

Puras importadas

DE LA CABAÑA BOOTH

1,000 VACAS 7|8 SANGRE

Servidos por toros puros importados

Toros y vacas raza Hereford

Puros y mestizos

Carneros de la Cabaña Nacional de Francia

OVEJAS SANGRE PURA Y MESTIZAS

Rambouillet — Negrete — Lincoln y SOUTHDOWON

8 MAJADAS MESTIZAS

Carretas — Trilladoras

Máquinas é implementos para agricultura

Tejas, postes, carruaje etc. etc.

851 31

B. M.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, reparto, etc., etc.

85—CALLE BOLIVAR—85

Comunicacion Pantelefónica número 557

BUENOS AIRES

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE HACIENDAS

Liquidacion de la conocida Estancia de Poggio

EN EL PARTIDO

DE NAVARRO

A 3 leguas de Las Heras

5000 ovejas en perfecto estado

150 OVEJAS FINAS

Carneros Rambouillet

50 VACAS GORDAS

Las majadas sin cordereaje al animal les viejos

Todo sin base, sin precio

A la mas alta postura

El remate se efectuará

En nuestra casa, Bolivar 85

EL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño los animales y hacienda de la Estancia mencionada, en la forma siguiente: Las ovejas son en tres majadas y se venderán en tres lotes, el número 1 y 2 son las de la Estancia y el número 3 un puesto: están en perfecto estado, todas preñadas, y no hay animal viejo porque todos se han muerto. La tropilla de finas es de 150 y son magníficos. Las vacas están gordas y en perfecto estado.

Toda la venta es al corte, al contado y á retirar inmediatamente, porque la venta se hace por tener que desalojar el campo.

La Estancia se encuentra á tres leguas de Las Heras en direccion á Navarro.

Los interesados podrán tomar datos para ver las haciendas en Las Heras, confitería de don Cárlos Riolfo, en Buenos Aires rematadores, Bolivar 85

En el campo hay una persona encargada de enseñar y dar todos los datos necesarios.

¡OJO!

LA VENTA SE HARÁ

En nuestra casa, Bolivar 85

7 á A. 2

POR LOS MISMOS

De 8 preciosos lotes de terrenos

FRENTE AL BOULEVARD

INDEPENDENCIA y ALBERTI

Entrando una linda esquina

Independencia y Saavedra

La calle Independencia será en breve adoquinada

TERRENOS PAREJOS Y LINDOS

PODE- DOS DE EDIFICIOS

LA VENTA ES SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

ORDEN TERMINANTE

De no retirar lote

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El Mártes 25 de Marzo [illegible] de la tarde á las 5 de la tarde venderemos en remate público á la mas alta postura los 8 lotes de terrenos mencionados situados en uno de los mas lindos barrios de la ciudad, rodeados de edificios.

Los lotes son de 10 varas de frente por [illegible] de fondo, y la esquina de 10 varas por 30.

Venta completamente libre. La venta se hará en los mismos terrenos.

Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. 941 26

POR LOS MISMOS

De Aduana

ARTICULOS VARIOS

Alhajas

Artículos de almacen

Ferretería, etc.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas

El miércoles 26 de Marzo

A las 12

EN EL PATIO DE NUESTRO DEPOSITO

Calle Defensa num. 78

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado los artículos á continuacion espresados:

Anillos de oro con perlas, turquesas, etc, collares, cadenas relojes, prendedores, alfileres, etc, pipas vino, damajuanas id id aguardiente, atum, papel de esquela, id de colores, de astrasa varios tamaños, tarros vidrio, cabos picos, fósforos de cera, id de palo, cigarros cavour, conservas, papel cigarrillo, fideos, hongos, ciruelas secas, calentadores, tostadores, salvaras, vino Medoc, cerveza alemana, bordalesas vino italiano, cajones coñac, quesos, piola alquitranada, puntas paris, revolvers y otros artículos que no se detallan por su estension.

Nota importante—En este remate se venderán por órden terminante del consignatario, 900 cajones vino de Chile llegado por el vapor «Cordillera», de las acreditadas marcas Ochagavía y Urmeneta

Sin base hay que vender. 787 26.

B. M.

Couzet y Cañizas

MARTILLERO: LUIS COUZET

Judicial

De una fraccion de terreno con edificio, calle de Zeballos entre Belgrano y Venezuela—Base para la venta 1798 ps. 94 cts. m|n.

El Domingo 6 de Abril á las 5 p. m. procederemos á la venta de este espacioso terreno y todo lo relacionado en el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero D. Luis Couzet, ha sido nombrado para vender en público remate, el dia 6 de Abril, una fraccion de terreno perteneciente á la testamentaría de don Elias Araus, situado en la calle de Zeballos á los fondos de las fincas designadas con los números 170 al 181 midiendo su frente 21 mt. 23 cent. de Norte á Sud, que en el fondo se reduce á 27 mt. 5 cent., el fondo de Este á Oeste es de 37 mt. tiene dos martillos salientes hácia el Sud, uno es de 3 metros 10 cet. y otro de 2 mts. 53 cent. cuadrados, esta fraccion contiene una pieza nueva de tablas en la pared Norte 8 id mas chicas y viejas en la pared Sud, una caballeriza y un galpon con techo de zinc, al fondo, tasado todo 300 ps. m|n. por cada metro cuadrado, suman 2393 ps. 41 cent., base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. Esta venta se realiza por ejecucion seguida por D. Laureano Carballeda contra la testamentaría de D. Elias Araus sobre cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, que estoy adscripto.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—Arturo Mom.

NOTA—Por mas datos á nuestro escritorio, San Martin 33, pieza núm. 16. 857 A6.

E. M.

Eduardo Massot

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

Testamentaria de D. Fabian Segura

19 animales yeguarizos

25 id vacunos

555 ovejas al corte.

El Domingo 27 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por treinta dias que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de D. Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 botacones de plata, un freno con copas y pontezuela de plata y un rebenque de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—Gregorio F. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar núm. 21. 820 A27

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Partido de San Vicente

DE UNA BUENA

FRACCION DE CAMPO

Y unas pocas ovejas

Tasacion del campo 4180 $ m|n. 86 cts.

BASE DE VENTA

2|3 partes 2787 $ m|n. 24 cts.

El Domingo 20 de Abril á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Capdevila, los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Encarnacion Guevara de Jara segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de doña Encarnacion Guevara de Jara, posee en el Partido de San Vicente:

Una área de campo compuesta de ciento setenta cuadras cuadradas mas veinte mil novecientas ochenta y seis varas de otra. Un rancho compuesto de dos piezas pared de quincho y techo de paja con dos puertas de pino y de ventanas chicas, 1 cocina, 1 alambrado, 1 corral para ovejas, su tasacion importa 4180 ps. con 87 cent. m|n y setenta ovejas tasadas á 1 peso con 65 cent. m|n cada una. La base de venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al martillero en la misma calle número veinte y cuatro.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—Pedro Bernatet. 833 A29

POR EL MISMO

Importante remate

EN AYACUCHO

PUEBLO DE GRAN PORVENIR

5 HERMOSAS

Y bien situadas

PROPIEDADES

CON FRENTE A LA PLAZA

Renta segura 5,200 ps. m|c.

¡OJO! Capitalistas ¡OJO!

GRAN PICHINCHA

El Domingo 30 de Marzo, á las dos de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, en público remate, al mas alto precio y dinero de contado, las siguientes propiedades:

PRIMERA PROPIEDAD—Situada en la esquina de la plaza, ocupada por una fuerte casa de comercio, y compuesta de cuarenta y dos metros de frente á la plaza por 43 metros de fondo, lindando con el teatro; todo perfectamente bien edificado en cal. Renta 1500 $ m|c.

SEGUNDA PROPIEDAD—Una casa para familia compuesta de siete bien construidas habitaciones, con gran salon á la calle, y cuyo terreno se compone de 31 metros de frente por 43 de fondo, lindando con la anterior, ocupada actualmente por la familia del comerciante. Renta $ 600 m|c.

TERCERA PROPIEDAD—La gran propiedad situada al lado del antiguo Juzgado de Paz, compuesta de tres casas, en un terreno de cuarenta y dos metros de frente por cuarenta y tres de fondo, construidas á todo costo y cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERA PROPIEDAD—20 vs. de frente por 43 de fondo, siete hermosas habitaciones, gran portada, vereda de piedra. Renta 1100 $ m|c.

SEGUNDA PROPIEDAD—Esquina ocupada por un gran almacen. Renta 1000 $ m|c.

TERCERA PROPIEDAD—Ocupada por la antigua platería. Renta 700 $ m|c.

Llamo la atencion sobre estas grandes propiedades construidas á todo costo.

Las condiciones para la venta serán al gusto de los compradores, esto es, al contado ó á plazos, pudiendo abonar la tercera parte al contado y lo restante á tres y seis meses sin interés.

Picahinchas como ésta son muy pocas, con poco dinero se puede tener una buena y bien construida propiedad.

Por mas datos en Ayacucho al señor D. Luis Benson, ó á mi escritorio, Bolivar 21. 821 30

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Corrientes 791

Base de venta: 7033 pesos m|n.

El martes 15 de Abril á las 4 y 1|2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos [illegible]

Siguen á la vuelta

POR EL MISMO

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle San José 975 al 79

Entre Caseros y Armonia

Terreno alto y de gran porvenir

A DOS CUADRAS de la Plaza Constitucion

ORDEN TERMINANTE DE LA SOCIEDAD DAMAS DE MISERICORDIA

AL MAS ALTO PRECIO

SIN BASE SIN BASE

POR LO QUE DEN

Ojo! CAPITALISTAS Ojo!

El Domingo 23 de Marzo á las 4 de la tarde venderé al mas alto precio y dinero de contado esta espléndida propiedad cuyo detalle es el siguiente:

EDIFICIO—Se compone de dos grandes departamentos con veinte piezas, cielos rasos de yeso, 4 mas cinco piezas de altos con frente á la calle, gran baranda balcon, todo el frente del edificio cercado con una verja de fierro y tres grandes portones, jardin al frente; todo perfectamente bien construido y reune todas las comodidades deseables para una numerosa familia.

TERRENO—Se compone de treinta y cuatro metros de frente calle San José por cincuenta y dos metros de fondo, todo cercado de pared.

Llamo la atencion de los señores capitalistas sobre este gran edificio que se venderá al mas alto precio.

TITULOS GARANTIDOS

LIBRE DE TODO GRAVAMEN

El tramway de la calle Caseros pasa á diez varas de esta gran propiedad.

Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 24. 714 23

E. M.

Rodolfo Martin

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la prolongacion de la calle de Defensa alto y bajo núms. 577 y 579

El Sábado 5 de Abril á las 2 p. m.

SIN BASE PARA LA VENTA

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Rodolfo Martin y Ca., han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de una propiedad ubicada en la prolongacion de la calle Defensa núms. 577 y 579 (Capital de la República) edificado en terreno compuesto de 8 metros 66 cents. de frente al Oeste por 48 metros 8 cents. de fondo al Este, equivalente á una superficie de 374 metros con 77 cents. de metro cuadrado.—Edificio alto y bajo. Se compone el 1º de 1 habitacion con su correspondiente cocina y el 2º de 4 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde. Todo construido con cal. Esta propiedad fué tasada en la suma de 3,238 pesos mln. oro con 51 cent. y hoy se verificará la venta sin base y por lo que dén.—La venta cuya propiedad en parte procede, ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Fructuoso Martin contra D. Agustin Corteri (hoy en testamentaria) y D. Juan Torretta por cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por esta Secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que este se halla adscripto el que firma y donde los interesados pueden concurrir por mas datos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1884.—*J. A. Gonzalez*—Cabildo, altos.

Por otros informes ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49. 798 a5

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN TERRENO DE ESTANCIA

Compuesto de 2.272,949 metros cuadrados

BASE PARA LA VENTA

10 pesos 80 cts. mjn. la cuadra cuadrada

LA VENTA SE PRACTICARÁ EN ESTA CIUDAD

Calle Perú núms. 96-98

EL DOMINGO 6 de ABRIL á las 2 P. M

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Rodolfo Martin, procederá á vender en remate público, el dia 6 del entrante Abril, un terreno de estancia situado en el partido de Maipú, perteneciente á Da. Nicolasa Diaz, compuesto de 2.272,949 metros cuadrados, lindando al Norte con D. Francisco Moretti, al Sud con D. Pastor Diaz, al Oeste con D. Santiago Bello y al Este con D. Julian Diaz, tasado á razon de 16 pesos y 53 centavos mln. oro, por cuadra cuadrada previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. El terreno se manda vender por ejecucion que sigue la testamentaria de D. Francisco Diaz contra la referida Da. Nicolasa Diaz, por cobro de pesos, cuyos autos se tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

Por otros informes, al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). 722 A, 6

T. S.

Tallaferro y Sanchez

UN GRANDIOSO TERRENO

En lotes

AL ALCANCE DE TODOS

En la esquina de las calles

VICTORIA Y MAZA

A un paso de la quinta del señor don Santiago Oliveira

A solo 1 1[2 cuadra del Tramway y Estacion Rivadavia

¡¡El porvenir es inmenso!!

Lotes de 20 varas de frente sobre la gran calle de Victoria—Otros varios con frente á la calle de Maza—Hay tres esquinas—¡ALERTA POBRES Y RICOS!—La gran Usina del Gas Argentino está á 60 varas de los terrenos.—¡¡La altura del terreno es inmensa!!—El que compre se hará rico!

NADIE DEBE FALTAR AL GRAN REMATE

¡AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO!

¡Sin base—Por lo que den!

El Domingo 23 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos el hermoso terreno.

Por plano y otros informes á nuestra casa San Martin 51. 761 23

POR LOS MISMOS

Judicial

CASA PARA RENTA

CALLE CORRIENTES Nº 475

ENTRE LAS CALLES

Libertad y Talcahuano

EDIFICIO ANTIGUO Y FUERTE

Terreno de 6 metros 40 cts. de frente al Sud, por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte

La finca la ocupa el almacen Varonese—El terreno es aparente para construir una buena casa

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Testamentaria de doña Gregoria Achával de Benguria

Tasacion 307,757 $ mlc.

BASE DE VENTA, 2[3 PARTES 205,170 $ mjc

Dá 1500 pesos mjc. mensuales

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD CORPUS

El viérnes 18 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de Corrientes 475 y ocupada por el almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aún, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 cts de frente al Sud, por 65 metros 52 cts de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha. 18

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

En el centro de La Plata

LA CIUDAD MODELO DE LA

América del Sud

Remate único por su inmenso porvenir

LOTES ESPLENDIDOS

QUE TODO EL MUNDO CODICIA

Los especuladores no deben dejarse arrebatar los hermosos lotes

Base segura de riqueza

ALERTA TODO EL MUNDO

Estrangeros que teneis fé, no dejeis de aprovechar esta grandiosa venta

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 24 de Marzo, á las 2 p. m.

Al mejor precio y al contado

Los terrenos están ubicados en las secciones siguientes: 15, 4a, 12, 14, 10, 1a, 2a, 12, 11 y 13, etc., etc.

El detalle es como sigue:

Sec.	Manzana	Lotes		Vs. de frente	Vs. de fondo
15	E. E.	11 y 13		11.51	46.18
	A una cuadra del Mercado				
[illegible]	D. D.	16		11.51	34.60
	D. D.	[illegible]		23.09	34.60
	[illegible]	[illegible]		17.32	46.18
	[illegible]	[illegible]		[illegible]	46.18
1s.	A'A.				
	•	11		11.54	46.18
4a.	Y Y.	1 esq.		13.85	67.—
		2		11.54	58.—
		3		11.51	50.—
		4		17.32	41.57
		5		13.85	44.—
		6		11.54	37.—
		7		21.94	25.40
14	L. L.	9		11.54	69.28
	:	10		11.54	69.20
14	Q Q. (triángulo)	1 esq		Totalidad	2374
		2			
		8			
14	S. S.	10		23.09	34.60
		12 esq.		23.09	34.60
14	O.	13		11.54	34.60
14	D.	2		23.09	34.60
14	O. O.	8		11.54	46.18
	•	10		11.51	46.18
14	F.	9		17.32	46.18
3a.	D.	5 esqu.		23.09	34.60
	•	11		17.32	46.18
3a.	B.	11, 13, 15, 14	c[u	17.32	46.18
	•	16, 21, 22 esq.	•	23.09	34.60
	•	17, 18	•	11.54	69.28
3a.	X.	6 esq.		23.09	34.60
3a.	P.	13, 18	•	11.54	46.18
3a.	G.	1 esq.		23.09	34.60
	•	7		23.09	34.60
	•	2		11.51	46.18
	•	3		11.51	46.18
	•	9		11.54	69.28
16	L.	14		11.54	46.18
	•	16		11.54	46.18
	Q	14		11.54	46.18
	J.	2, 5, 6		Totalidad	1386
	C.	7		23.09	34.60
12	K. K.	6 esq.		23.09	34.60
		8		23.09	34.60
		4		17.32	46.18
		5		17.32	46.18
		10		11.51	69.28
		12		11.54	69.28
		14		11.54	69.28
		16		11.54	69.28
	N.	15		23.09	34.60
		17		17.32	46.60
	B. H.	6	500 m. cada lote (mas ó menos)		10000
	•	7			10000
	T.	2		17.32	46.18
	•	3		17.32	46.18
	B. B.	18		23.09	34.60
	•	19 esq.		23.09	34.60
	G.	14		11.54	46.18
	•	16		11.51	46.18
1a.	N. N.	15		11.54	69.20
	•	17		23.09	34.60
	•	18 esq.		23.09	34.60
	A. A.	11 •		23.09	34.60
	•	12 •		21.09	34.60
2a.	B. B	1 •		23.09	34.60
	•	2		23.09	34.60
	•	6		11.51	69.28
	V.	1 •		23.09	34.60
	•	2		23.09	34.60
	•	3		23.09	34.60
	R. R.	1 esq.		23.09	34.60
	•	2		23.09	34.60
	X. X.	5		23.09	34.60
	•	6 •		23.09	34.60

793 23

Basail y Constenla

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de BELGRANO

Una lindísima propiedad

SITUADA EN LAS CALLES DE

Lavalle y Rio Bamba

FOMANDO ESQUINA

57 VARAS POR 50

TITULOS GARANTIDOS

Tasacion bajísima

9506 ps. mjn. 70 cts.

Base de venta

6337 $ mjn. 88 cts.

El dia 6 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderemos con arreglo al siguiente

EDICTO

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Basail y Costenla, han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de la finca ubicada en el pueblo de Belgrano calle de Lavalle, esquina á Riobamba, edificada en terreno compuesto de 50 varas igual á 43 30 metros de frente al sud-Este por 57 varas igual á 49 metros 87 centímetros de fondo.

Edificio—Este se compone de 1 zaguan y dos piezas á la calle General Lavalle todas de azotea, pisos de baldozas, cielo raso de lienzo y papel pintado, revocado el frente á la calle con sus cornisas correspondientes, baranda de fierro con sus pilares de material sobre base de pared de ladrillo siete piezas con frente á la calle Riobamba, techo de azotea, pisos de baldozas y ladrillos, papel pintado sobre bastidores revocado el frente, correspondientes cornisas, vereda de ladrillo, un pequeño cuarto y un comedor con techo de tabla y zinc, piso de ladrillo y una letrina y cocina revocada por la parte exterior con cal y arena de 20 centímetros, algibe con su brocal y arco de hierro, piso de baldoza en el patio, piso de baldoza y ladrillo, pozo de balde y brocal, un parral sobre 10 columnas y 5 arcos hierro y otro de 30 columnas y 15 arcos, tambien hierro, cercado todo con pared de un ladrillo á barro, arboles frutales y plantas de jardin. La propiedad ha sido avaluada en los tres ramos en 230,000 ps. mic. 6 tean 9,506 ps. oro, 70 cent. mln.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Alfonso Coache contra D. Bartolomé Costa, hoy en testamentaria, que tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que me encuentro adscripto, y donde los interesados podrán ocurrir por mas datos é inspeccion de títulos y tasaciones—Buenos Aires, Febrero 29 de 1884—*J. A. Gonzalez*, Cabildo, (altos)

NOTA—El comprador entregará el 5 p ≅ al firmar el boleto. 686—A. 6

Delfor Del Valle y Ca.

JUDICIAL

EN MORON

3 espléndidos lotes de terreno

El Mártes 25 del corriente

A las 4 1[2 p. m.

Bases ínfimas

El Mártes 25 del corriente á las 4 1[2 p. m. procederemos en el lugar donde esté la bandera, á la venta en remate de los lotes que se designan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires *Dr. D. José A. Capdevila*, se hace saber por el presente y por el término de 15 dias que el martillero D. Delfor del Valle, ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de 3 fracciones de terreno ubicadas en el partido de Moron cuyo detalle es como sigue:

Primera fraccion—Situada como á 8 cuadras al Oeste de la Estacion Moron del Ferro Carril del Oeste, señalada en el plano respectivo que se halla á f. 385 del protocolo del año 73 de la oficina de D. Cárlos Raymond con los números 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 de la misma letra f. compuesto de 43 metros 30 centímetros de frente al Este por 119 metros 508 milímetros de fondo al Oeste, siendo la segunda tasacion ps. 227 33 mjn—Segunda inmediata á la anterior, señalada con los números 1, 15, 17 y 19 de la manzana letre H compuesta de 31 metros 64 cent. de frente al Sud por 43 metros 30 cent. de fondo al Norte, 2ª tasacion 65 ps. con 55 ct. mjn, y la tercera á inmediaciones de los anteriores señalada con los números 2, 4, 6, 8, 10 y 12 de la manzana letra L compuesta de 51 metros 96 cent. de frente al Norte por 43 metros 30 cet. de fondo al Sud, 2ª tasacion 97 ps. con 43 ct. mjn—Base de venta de las terceras partes de las respectivas tasaciones. La venta de estos terrenos ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Felix Badano por cobro de pesos que tramitan por la Secretaria de D. Ramon Miró donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884.—*T. A Gonzalez*, Cabildo (altos).

El comprador depositará el 5 p.≅ en garantia. Escritorio de los martilleros S. Martin 49. 735 25

POR LOS MISMOS

LA GRANDIOSA ESQUINA

En la Gran Avenida ALVEAR

Y LA CALLE PILAR

Haciendo cruz con la hermosísima quinta del *Sr. Remigio Gonzalez Moreno*

Y con frente á las lujosas casas de los Srs. MIGUEL A. LIMA Y Dr. LANGENHEIM

39 varas y 70 cts. sobre la

Gran Avenida Gral. Alvear

Y 49 varas 37 cts. sobre

LA CALLE DEL PILAR

El parage mas lindo de la CAPITAL

NO HAY UN TERRENO MAS HERMOSO NI MEJOR

¡¡Capitalistas Alerta!!

Venta por ausentarse para Europa

Base ínfima 13,300 ps. mjn. oro

La venta uno en ó dos lotes

AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

El Miércoles 2 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la muy ínfima base fijada y al contado, el espléndido terreno, esquina de las hermosas calles de Alvear y Pilar, frente á la hermosísima casa quinta del señor Remigio Gonzalez Moreno.

El elogio de este rico pedazo de tierra, único por su espléndida ubicacion, está hecho con solo fijarse en que la gran calle General Alvear es la mas ancha y hermosa de la capital.

La gente de dinero debe aprovechar la brillante ocasion que les ofrecemos, adquiriendo este terreno importante por su ubicacion y aparente para edificar sobre el un cómodo y lujoso palacio, en el paraje mas aristocrático de la ciudad.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 876 A. 2

POR LOS MISMOS

3 lindos lotes de terreno

EN LA ESQUINA DE LAS CALLES

AZCUENAGA y TEMPLE

ES UN TERRENO MUY ALTO

APARENTE PARA CONSTRUIR 3 LINDAS CASAS

Barrio de mucho progreso

Y DE SEGURO Y GRAN PORVENIR

Primer lote 9 vs. de frente sobre la calle Azcuénaga por 26 de fondo

Su ínfima base 1100 ps. mjn. oro

Segundo lote—Gran esquina Temple y Azcuénaga 11 vs. por 26

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria número 156

De Tienda, Merceria, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle de la Victoria 156

GRAN REMATE EXTRAORDINARIO

Por cuenta de la

ADUANA

El Lúnes 24 de Marzo á las 12 del dia venderemos en remate y al mejor precio por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la Aduana los artículos siguientes:

180 paisages trasparentes, ciento violines con su caja cada uno, 5 cajones con 120 medias botellas bitter de Angostura legítimo, 2 cajones con 600 frascos vacíos con tapa como para droguerias, 2 id con 1200 id sin tapa boca ancha, 1 pieza raso con 35 metros, 4 docenas escofinas, para zapateros, 13 docenas abrochadores acero para botines, 94 kilos papel para Imprenta, 6 cajones conteniendo uno 250 piezas loza chinesca, como ser teteras, azucareras, lecheras y tazas para té, 4 cajones con 90 docenas mas 6 menos lamparitas con tubos y bombas, 1 lata, 300 cajas agujas patente costura, un cajon con 276 muñecas finas surtidas, un idem con 72 tricotas lana para hombres y otros muchos artículos que se venderán el dia anunciado y que no se detallan por estar en despacho.

Llamamos la atencion á este importante remate y que los señores interesados no falten á la hora indicada. 831 24

Angel Aguilar

JUDICIAL—En Las Heras. El Domingo 20 de Abril de 1884, á las 12 p. m. Procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ugarte, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, cuyo detalle se especifica en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Angel Aguilar autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila: procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Ramon Ugarte posee en el Partido de las Heras.

Un edificio compuesto de 938 varas cuadradas y diez centésimos de otra de pared asentada en barro y reboque sencillo. Tiene además diez aberturas en el mismo edificio con puertas y ventanas, piso de tabla y escalera de un altillo, un pozo con brocal de fierro y rondana, una letrina techo de zinc, un gallinero, tres galpones con techo de teja, zinc y paja, tres hornallas para quemar, dos jagueles con sus accesorios para el servicio de la fábrica y un pozo con brocal y rondana de fierro. Tasacion 1331 ps. con 35 centavos mln. Base de venta dos terceras partes. Dos manzanas de tierra cercadas, una de zinazina y alambrada la otra con palos de ñandubay. Tasacion 413 ps. con 33 centavos mln. Base de venta dos terceras partes. Cuatro solares de leña con cien varas de frente por cincuenta de fondo. Tasacion 33 ps. con 6 ct. mln. Base de venta dos terceras partes. Treinta y cinco cabezas de ganado yeguarizo al corte. Tasacion 3 pesos 48 ct mln. Base de venta dos terceras partes. Venderá igualmente al mejor precio y por lo que den los siguientes bienes que se encuentran en el mismo paraje indicado:

Una máquina de hacer polvo de ladrillo con sus accesorios, 5 carretillas de mano en buen uso, 7 id en mal estado, 3 castillos de bueyes, 2 arretones id id, 2 carros con toldo, 22 adoberas, 1 lote de cordel, 8 palas, 2 bebidas viejas, 2 azadas, 2 tirantillos 2 rastrillos de fierro, 3 orquillas id. 2 tablones, 1 mesa y 3 bancos, 1 lote de bateria de cocina, 1 mesa de pino, 2 cueros del barro, 256 palos de ñandubay, 1 tilbury en mal estado, 1 jardinera, 1 arado, 1 máquina de alambrar. 1 id de hacer varillas, 1 taladro, 1 pison de fierro, 1 caballo y 2 yeguas mansas, 1 lechera y una baquillona, 2 machos mansos, 1 mula mansa, 70 mil ladrillos de cal y pared y 12 bueyes. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al martillero en la misma calle núm. 66.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884. 730 A20

POR EL MISMO

De dos lindos lotes de terreno

En la calle 24 de Noviembre

ENTRE ALSINA Y MORENO

A los fondos del Trianon

Compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 40 y pico de fondo

El Domingo 6 de Abril

A las 2 de la tarde

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado, los dos lindos lotes de terreno arriba indicados, altos y rodeados de lindos edificios á media cuadra de la Estacion del Tramway, paraje de mucho porvenir. El comprador dará una garantia al firmar el boleto.

Otros datos al martillero Victoria 26. 859 A. 13.

Francisco Wrigth

EN EL PUEBLO DE MORENO

JUDICIAL

Venta ad-corpus

De una linda quinta

El domingo 20 de Abril de 1884

Base de venta 50,161 pesos mjc.

Por órden del señor Juez en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis Sauze y por ejecucion seguida contra la testamentaria del Dr. Damian Hudson, procederé á vender el Domingo 20 de Abril á las de la tarde, la linda quinta situada en el Pueblo de Moreno, á cuatro cuadras de la Estacion y donde estará la bandera de remate. El terreno se compone de una manzana de 112 mts. 580 mls. por cada frente, siendo su superficie de 12.674 ms. y una insignificante fraccion. Perfectamente alambrada y rodeada por una doble fila de eucaliptus. El jardin tiene magníficas plantas y mas de 60 varas de Box. El terreno todo cubierto de rica y escogida fruta, como ciruelas de varias clases, duraznos, damascos y damascas, higos de España y otros, nogales, guindos, grandes parrales con uvas especiales. La casa tiene cuatro hermosísimas piezas, cocina, despensa, letrinas, altillos, sótanos y demás comodidades. Todo bajo un lindo corredor de teja francesa y pilares de fierro. Al fondo hay un buen palomar que no se hace con menos de 10,000 $ mic. Esta preciosa Quinta costó á su dueño mas de 120,000 $ mic y hoy se va á vender por la insignificante suma de 50,161 $ mic. ¿Quién pues, no se hace así de una linda Quinta para veranear?

Los interesados que necesiten otros datos pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de don Juan Rodriguez ó á mi Escritorio núm. 52, en el Pasage de Roverano. El comprador al firmar el boleto, depositará como garantia el 5 p≅. 798 a 20

Base regalada 1400 ps. mjn. oro

Tercer lote 10 varas de frente sobre Temple por 20 varas de fondo

Base ínfima 900 ps. mjn. oro

TÍTULOS PERFECTOS

AL CONTADO AL CONTADO

El Domingo 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que las bases fijadas, los 3 lindos lotes de terreno á que nos referimos y que recomendamos por su buena ubicacion.

En la parte norte y mas alta de la ciudad, los terrenos que ofrecemos son aparentes para construir casas para familia que produzcan una renta magnífica.

Títulos perfectos—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 877—A 6

POR LOS MISMOS

Judicial

TERRENOS! TERRENOS!

En la Ciudad de Mercedes

17 vs. de frente por 48 de fondo

Lindando por el N. con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna, por el Sud con don Serapio Lima, y por el O. con el Dr. Solveyra

Orden del señor Juez

Dr. Cárlos Molina Arrotea

TESTAMENTARIA

De Da. Gregoria Achaval de Benguria

TASACION 12,000 $ mlc.

BASE DE VENTA

2[3 partes 8,000 pesos mjc.

AL MISMO TIEMPO

TERRENOS

EN GENERAL RODRIGUEZ

Lote N 1—Letra C.

48 varas de frente por 34 de fondo

TASACION 600 $ mjc.

Base 2[3 partes 400 ps. mjc.

Lote N. 2 y 19—Letra G.

68 varas de frente por 52 de fondo

TASACION 900 $ mjc.

Base 2[3 partes 600 ps. mjc.

TITULOS PERFECTOS

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 23 de Abril

A las 2 p. m. 780 A. 23

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de Márcos Paz

UN BUEN TERRENO

Orden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea

TESTAMENTARIA

De Da. Gregoria Achaval de Benguria

El terreno mide 281 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E., 276 varas en el costado S. O. 343 varas y por el N. E. 284 varas.

Linda al N. O. camino en medio con doña Maria Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Feijóo.

Tasacion ps. 14,000 mjc

BASE DE VENTA

2[3 partes pesos 9,332 mjc.

TITULOS PERFECTOS

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 23 de Abril, á las 2 p. m. 779 A. 23

POR LOS MISMOS

INMEJORABLE LOCALIDAD

La gran esquina Juncal y Cerrito

EN EL BARRIO MAS ARISTOCRATICO

De la gran Capital

Donde nadie vende y todos codician

38 vs. de frente sobre la calle de Juncal por 50 sobre Cerrito—Los señores capitalistas y gente de buen tono, alerta!—El terreno queda enfrente al magnífico palacio del Sr. Alvear, á pocas varas de la Gran Avenida General Alvear—El terreno mas bien situado y mas alto que pueda desearse—Aparente para construir varias casas ó un gran Palacio—Tramways en todas direcciones—Calles adoquinadas—Inmenso y seguro porvenir—Residencia obligada de todo lo mas distinguido de nuestra sociedad—La venta por division de condominio—En uno ó varios lotes.

Base regulada 28,000 ps. mjn oro

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 6 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Juncal frente al soberbio palacio del Sr. Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para el remate.

Escusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 964 A. 6

POR LOS MISMOS

GRAN FINCA

PARA RENTA

CALLE DE PERU N. 386 AL 390

Entre las calles

CHILE E INDEPENDENCIA

LA PARTE MAS ALTA DE ESA CALLE

El terreno mide 15 mts. 328 mls. de frente al Oeste por 57 m. 156 ml. de fondo

El edificio consta de 11 hermosas habitaciones.

Gran salon para bailes.

Muchas comodidades. Gran aljibe de 500 pipas, con bomba.

Dos letrinas, etc. etc., etc. El terreno es aparente para construir un palacio.

Barrio de distinguidas familias.—Tramway á la puerta.

Renta fija 3,050 ps. mic.

BASE DE VENTA

$ 14,800 mjn. oro

ES REGALADA!

VALE CASI EL DOBLE—ALERTA—TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 21 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca de renta á que nos referimos y que rogamos á los señores especuladores visiten con detencion.

La finca produce actualmente una renta de 3050 ps. mic. pudiendo producir mucho mas en caso de edificar casas para familias.

Recomendamos á todos los que quieran colocar bien su dinero adquieran esta finca cuyo inmenso terreno y ubicacion en un paraje de gran porvenir les asegura una gran renta que responda á mas de 1 p≅ mensual.

La base de venta fijada no puede ser mas ínfima pues la finca vale casi el doble—Los especuladores deben aprovechar.

Títulos perfectos—Venta ad corpus. 605 29

POR LOS MISMOS

10,000 hectáreas de riquísimo

C A M P O

EN LA SECCION 4a.

TERRITORIOS NACIONALES

Lote número 18.—Letra C.

Perfectamente amojonados con mojones de fierro

Campos firmes, de buenos pastos, alfilerillo, cebadilla y trébol en gran parte.

APARENTE PARA VACAS Y OVEJAS

El campo es alto, hay poco monte, agua cerca

Grandes cortaderas en que hay agua á una vara

NO HAY MEJOR CAMPO

EN TODOS LOS ALREDEDORES

Las maderas que hay en el monte son una riqueza

¡VENTA POR AUSENTARSE DEL PAIS!

Alerta! ESPECULADORES Alerta!

SIN BASE

AL MEJOR Y MAS ALTO PRECIO

¡NADIE DEBE FALTAR!

EL CAMPO ES INMEJORABLE

Buenas condiciones para el pago

PLAZOS SIN INTERES

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Núm. 51

El juéves 27 de Marzo á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño del país, las 10,000 hectáreas de riquísimo campo en la Seccion 4. Territorios Nacionales, Lote N. 18, Letra C., á que nos referimos, ubicado á 22 leguas del gran pueblo y puerto de Bahía Blanca.

Los especuladores de ricos campos deben aprovechar la ocasion que se les presenta, adquiriendo un campo que por su ubicacion y riqueza es notoria y cuyas condiciones de venta son tan ventajosas que el hecho solo de enunciarlas es el mejor elogio.

Venta al mejor precio y con plazo para el pago.

Títulos perfectos. 696 27

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE

DE UNA LINDA CASA

Calle Libertad entre Rivadavia y S. José

BUEN EDIFICIO, ESPLENDIDO TERRENO

BASE BAJISIMA

2[3 partes ps. 1,325 con 20 cts. mjn.

El domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el mismo paraje, y por órden judicial, la casa arriba mencionada, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 23 de Marzo por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila*, en los autos seguidos por don Julio Brukman y Ca. contra D. Francisco Bobilacha, sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto se ha de vender por el martillero don Vicente Hoyo, una finca situada en el pueblo de San Vicente, calle de Libertad entre las de Rivadavia y San José, compuesto el edificio de 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo de agua; el terreno mide 20 vs. é rean 17 mts. 32 centímetros de frente al sud oeste, por 50 vs. igual á 43 mts. 30 centímetros de fondo tasado todo el terreno y edificio en 1,987 ps. 80 cts. mln. Base para la venta las dos terceras partes.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1884.—*Arturo Mom*. Escribano Público.

NOTA—El comprador tendrá que entregar el 5 p.≅ del importe de la compra. Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6. 657 23.

POR LOS MISMOS

Judicial

EN EL PUEBLO DE MERLO

De 2 preciosas casitas ubicadas en la plaza principal del pueblo y señaladas con los números 14 y 16.

¡LA SITUACION NO PUEDE SER MEJOR!

La Estacion del Ferro-carril á un paso

CON BASES MUY BAJAS

El Martes 25 de Marzo (dia de fiesta) á la una en punto del dia venderemos en público remate, dinero de contado y en el mismo paraje, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á la testamentaria de doña Luisa Juarez de Bustamante, por ejecucion seguida, estas dos preciosas casitas, muy bien situadas sobre la Plaza principal y cuyo detalle es el siguiente:—La 1ª señalada con el núm. 14, tiene 4 piezas de material de barro, techo de azotea, madera dura y un terreno compuesto de 11 ms. 80 cts. de frente por 32 mts. 10 cts. de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 1,100 mln.

Base de venta 2[3 partes ps. 733 mjn con 33 cts.

La 2ª señalada con el núm. 16, tiene 5 piezas de material y barro, techo de azotea, maderas duras, pisos de madera, baldosa y ladrillo y un terreno compuesto de 12 mts. 40 cet. de frente por 32 mts. 10 cts. de fondo: tasada en la suma de ps. 1,320 mln.

Base de venta 2[3 partes ps. 880 mjn.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador entregará el 5 p.≅ del importe de la compra en garantia: por esto y mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza 6. 656 25

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

¡EN LA CAPITAL!

De la espléndida casa calle de Junin No. 222 entre las de Corrientes y General Lavalle.

Testamentaria de Da. Zenobia Moscoso de Guisetti

9 varas de frente por 41 1[4 de fondo

¡EN CAL Y MADERAS DURAS!

BASE DE VENTA MUY BAJA

2[3 partes ps. 4,110 con 27 cts. mjn.

¡La situacion no puede ser mejor!

APROVECHEN!

El miércoles 16 de Abril á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, esta linda casa, edificada en un terreno compuesto de 7 mts. 80 cts. de frente al Este por 35 mts. 80 cts. de fondo. tiene 5 piezas en cal y maderas duras, pisos de tabla y baldoza, cocina, letrina, cuarto de baño, aljibe, puerta y ventanas de calle de cedro, dos patios y un corral y demás comodidades propias de una casa de familia.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador dará el 5 ojo en garantia de la compra; por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. 693 A. 16

Juan A. Carbonell

Judicial

Alerta especuladores

UNA MAGNIFICA

F I N C A

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE QUILMES

Entre las dos grandes capitales La Plata y Buenos Aires. En el pueblo chiche para las familias. Donde nadie vende hoy.

BASE INFIMA PARA LA VENTA

Solo 1,427 pesos mjn.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña Maria Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con cuatro piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto. Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.—*Emilio del Valle*. Escribano Público.

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los títulos son perfectos. Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78. 761 A 13

Rufino Degreef

DE 17 LOTES DE TERRENO

BIEN SITUADOS

Unos calle Europa esquina á Caridad

Otros calle Belgrano, 2a Belgrano y Venezuela, mas afuera de la Estacion del Tramway Caridad. Los primeros haciendo cruz con la Iglesia de los Irlandeses y á dos cuadras del Hospital San Roque.

Terrenos muy altos

Lotes de 10 y 20 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo

SIN BASE, A TODO PRECIO

POR COMPLETA LIQUIDACION

El Domingo 23 de Marzo á las 3 de la tarde, los lotes de la calle Europa esquina á Caridad y á las 4 de la tarde los lotes de la calle Belgrano y Venezuela se rematarán al mas alto precio y no se retirará lote alguno de la venta, pues todo se liquidará á cualquier precio.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad núm. 80. Títulos perfectos. 737 23

POR EL MISMO

De media manzana de terreno

Dividida en varios lotes de 10 varas de frente por 40, 45 y 50 de fondo, en la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre (F. C. del Oeste). A los fondos de la nueva Capilla de la calle Piedad. A 2 cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Lacroze. Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea del Tramway Central á una cuadra.

SIN BASE A TODO PRECIO

El Mártes 25 de Marzo á las 4 de la tarde remataré la media manzana de terreno arriba mencionada, dividida en lotes, al alcance de todos los bolsillos, á todo precio, sin base alguna.

Terrenos bien situados, altos y de inmenso porvenir. Títulos perfectos. Por planos é informes á mi casa Piedad 80. 736 25

POR EL MISMO

MUY IMPORTANTE

De dos espléndidas casas y veinte lotes de terrenos

En las calles Pichincha, Pavon, 2a, Cochabamba y Matheu—ATENCION!!—Calle por medio con el templo de San Cristóbal, frente á la quinta del señor don Sebastian Casares. Rodeados de buenos edificios, á dos cuadras del empedrado, cerca del campo de maniobras militares, que pronto estará todo adoquinado.

A todo precio—Sin base

El Domingo 30 de Marzo á las tres de la tarde remataré las dos casas y los veinte lotes de terrenos, comprendidos en las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeado de establecimientos de importancia. Una de las casas está ocupada con un almacen y la otra con familia que pagan buenos alquileres.

Se venderá á todo precio y no se retirará lote alguno de la venta. Títulos perfectos.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad núm. 80. 801 30

POR EL MISMO

De una casa calle Ceballos núm. 792

ENTRE LAS DE ARMONIA Y PROGRESO

AL MAS ALTO PRECIO—SIN BASE

Con órden de su dueño que está en Europa de vender por lo que den

El Domingo 30 de Marzo á las dos de la tarde remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos, puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan, cocina, letrina pozo de agua, parral etc., el terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 p.≅ al firmar el boleto. 832 30

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

DE TERRENO

EN LA PLATA

ELEJIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAGES

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar número 34

CASA DE REMATE DEL SR. DE LA SERNA

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.

El Juéves 27 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores: unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones, concedidos y cimientos abiertos.

Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 80. 844 27

Benjamin Paez

En San Vicente

El Domingo 6 de Abril á las 10 de la mañana procederé por órden del señor Juez de lo Civil doctor Sauze, á la venta de una finca situada en el Pueblo de San Vicente perteneciente á la testamentaria de don Mariano Campos, compuesto su terreno de 43 metros 30 centímetros de frente por 60 metros, 62 centímetros de fondo, con 4 habitaciones, 2 cocheras, letrinas, y cocina.

Esta propiedad está tasada en la suma de 11.000 pesos mic. siendo la base para la venta las 2 terceras partes de la tasacion.

Por datos al martillero. Victoria 31. 633 a6

POR LOS MISMOS

Judicial

CASA PARA FAMILIA

En la calle de Andes núm. 225

Entre Corrientes y Parque

6 buenas habitaciones, 2 patios, cocina, letrina, pozo, etc.

Edificio sólido sobre un terreno de 7 metros 33 centímetros frente al O. por 30 metros de fondo

Orden del señor Juez de 1ª Instancia

Doctor Don Cárlos Molina Arrotea

Testamentaria de Da. Gregoria Achával de Benguria

Tasacion ps. mjc 121,000

Base de venta 2[3 partes 80,666 ps. mjc

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 17 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Andes núm. 225 entre Corrientes y Parque.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre lo ínfimo de la base, así como sobre la buena renta que la casa produce, la que alcanza á la suma de 650 ps. mic. mensuales. pudiendo dar mucho mas.

Para ver los títulos, á la Secretaria del Sr. Novaro en el Cabildo, primer patio á la izquierda. 17

POR LOS MISMOS

LA BUENA FINCA

Calle General Lavalle 703

ENTRE EL GRAN BOULEVARD

CALLAO Y CALLE GARANTIAS

LA CASA ES MUY HERMOSA

EL EDIFICIO ES ALTO Y BAJO

10 varas de frente por 40 de fondo

EL BARRIO ES INMEJORABLE—EL EDIFICIO ES SÓLIDO Y MODERNO

11 COMODAS HABITACIONES

RECIEN EMPAPELADAS Y PINTADAS

La casa puede producir 2,500 pesos mjc. mensuales

Venta por division de condominio

Base regalada 10,333 pesos mjn. oro

VENTA AD CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Mártes 25 de Marzo (dia de fiesta), á las 5 p. m. venderemos por division de condominio y al contado, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle General Lavalle 703, entre el gran Boulevard Callao y la calle de Garantias.

Los especuladores deben aprovechar la pichincha que ofrecemos, pues la venta se hace por division de condominio con una base tan ínfima como es la de 10,333 ps. mjn oro. El edificio vale el doble.

VENTA AD CORPUS

Titulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 622 25

POR LOS MISMOS

Una casa chiche

EN UN PARAJE INMEJORABLE

Calle de Uruguay núm. 592

Entre Santa Fé y Arenales

10 vs. de frente por 30 de fondo

8 LINDAS HABITACIONES

HERMOSO CUARTO DE BAÑO

Gas en toda la casa, gran algibe, espléndida cocina con azulejos, 2 letrinas, etc., aguas corrientes gran comodidad—El edificio es sólido y elegante—La casa es contigua al Gran Palacio del Sr. Shlepper—Todas las piezas tienen pisos de madera y cielos rasos de yeso

HAY QUE VERLA

El edificio es lindísimo—El barrio inmejorable—La finca no deja nada que desear.

RENTA FIJA 1,800 ps mic

Base ínfima 5,100 pesos mjn oro

VENTA AD CORPUS

Títulos perfectos

El Mártes 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, que se ausenta para Europa, la preciosa casa calle de Uruguay número 592, entre Santa Fé y Arenales.

Muy largo seria hacer el elogio de esta casa que es un chiche y por esta razon es que recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, garantiéndoles que la base fijada responde solo al val r del terreno.

De 1 á 2 de la tarde habrá una persona encargada de mostrar la casa.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 792 25

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

En la calle Azcuénaga 245

Entre General Lavalle y Tucuman

10 vs. de frente al O. por 35 de fondo

Siete hermosas habitaciones

Cielos rasos de yeso, empapelados, etc. etc. La casa es un chiche—Está en perfecto buen estado—Es cómoda é higiénica—Base regalada 3,800 ps. oro—Produce una renta espléndida 1 1[4 p≅ mensual.

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que deseamos que los señores especuladores visiten.

La casa está en perfecto estado de aseo, es cómoda, elegante é higiénica, por cuya razon la recomendamos especialmente á los padres de familia que deseen vivir con modestia en una casa seca y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 756 30

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Misiones

27 leguas de riquísimo campo

En el Departamento de San Javier

ESPLENDIDO CAMPO

Tiene su frente sobre el hermoso

RIO PIPIRI-GUAZÚ

Y está ubicado entre los arroyos Parado ó Yecento

LA CALIDAD DEL CAMPO ES INMEJORABLE

Inmensa cantidad de ricas maderas y yerbales

La línea del ferro-carril brasilero pasa al costado del campo

A solo media legua del caudaloso Uruguay

El porvenir de Misiones es grandioso

SU TIERRA FERTILISIMA

No hay tierra mejor

El que compre será rico—Base regalada 600 ps. mjn. legua

AL CONTADO! AL CONTADO!

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 4 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 27 leguas de rico campo á que nos referimos, ubicadas en la «Provincia de Misiones», en el Departamento de San Javier, á 1[2 legua del grandioso Uruguay y sobre el rio Pipirí-Guazú.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre el inmenso y rápido porvenir de Misiones, cuya naturaleza tropical y riqueza de tierra llamará esta provincia á ocupar el primer puesto en la agricultura y ganadería argentinas.

Los grandes capitalistas no deben dejar pasar esta ocasion. Las tierras nacionales en la Pampa Argentina han sido la riqueza de millares de estranjeros que adquirieron tierra, cuando nuestros compatriotas las despreciaban por completo.

Por detalles y planos á nuestra casa San Martin núm. 51. 849 A. 4

POR LOS MISMOS

Judicial

UNA BUENA CASA

Aparente para una familia

En la calle Talcahuano núm. 479

8 3[4 varas de frente al Oeste por 41 de fondo

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á los menores Wild.

LA CASA ES BIEN CONSTRUIDA—PRODUCE BUENA RENTA

Base ínfima 6614 ps. mjn. oro

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 27 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á los menores Wild, la buena casa de familia á que nos referimos, ubicada en la calle de Talcahuano núm. 479 entre Santa-Fé y Arenales.

La ínfima de la base de venta debe llamar la atencion de los especuladores que buscan propiedades baratas y de porvenir en parajes importantes de la capital, donde el valor de las fincas se acrecenta diariamente.

Títulos perfectos. Venta Ad Corpus. Por otros informes y ver los títulos, en nuestra casa San Martin 51. 890 A. 27.

POR LOS MISMOS

Judicial

La elegante y hermosa propiedad

ALTOS Y BAJOS

Calle San Martin 408 y 410

ENTRE LAS CALLES DE

Tucuman y General Viamont

Edificio moderno, elegante y sólido

9 varas de frente al Este por 40 vs. 10 cts. de fondo

CADA CASA CONTIENE

10 HERMOSAS HABITACIONES

Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.

HAY QUE VERLA

El barrio es inmejorable—La calle adoquinada

No puede desearse mejor

Orden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria

Tasacion 599,169 ps. mjc.

Base de venta 2[3 partes 399,446 $ mjc.

VENTA AD CORPUS

El viérnes 18 de Abril, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin núms. 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielo rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc. etc.

CASA ALTA, SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas, pisos de madera, empapeladas, cielo-rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el aljibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de mármol, puerta de la calle de cedro, etc. etc.

Ambas fincas producen una escelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 $ mic. cada una. 18

Benito Rey y Ca.

JUDICIAL

De dos lindos y grandes lotes de terreno

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De LAS CONCHAS

El Domingo veinte y tres de Marzo á las 5 en punto p. m. venderemos en el citado pueblo en el mismo terreno por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Claudio Mejías, al mayor postor y al contado no bajando de las dos terceras partes de su tasacion.

1er. Lote mide ciento cinco metros ochocientos ochenta milímetros de frente al Sud, ciento ochenta y ocho metros quinientos cincuenta milímetros por el costado Este, ciento ochenta y seis metros cuatrocientos cincuenta milímetros por el lado Oeste, y el ancho en el fondo mide ciento cinco metros ciento sesenta milímetros, lindando por el frente calle por medio con D. José Mancini, por el Oeste calle por medio con D. Francisco Balbin (su testamentaria), y con D. José Mancini y por el fondo calle por medio con D. José Gutierrez (su testamentaria) tasado en 2,500 pesos fuertes sus dos terceras partes, base de venta 1,666 con 66 cents. pesos fuertes.

2º Lote mide ochenta y un metro cuatrocientos milímetros de frente al Oeste por ciento veinte y nueve metros novecientos milímetros de fondo al Este, linda por el frente con D. Manuel Lynch, por el fondo con Da. Rosa Martinez, por el Sud con D. Justo Lynch y por el Norte con Da. Claudia Martinez, tasado en 500 pesos fuertes sus dos terceras partes. Base de venta 333 pesos fuertes con 33 centavos.

Nota—El comprador dará el cinco ojo en seña al estender el boleto.

Por mas pormenores al rematador Alsina 95 ó á la Secretaria del Dr. Lódola, Cabildo. 544 M. 23

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una hermosa propiedad

En el mejor parage del pueblo de Rancho

Tasacion 3,306 con 66 cents. $

Base de venta 2,204 con 44 cents. $

El Domingo 30 de Marzo á la una p. m. en la misma propiedad remataremos esta grandiosa finca una de las primeras de ese pueblo por su gran edificio; cuya primera tasacion pasó de doscientos cincuenta mil pesos mic., hoy su base de venta está al alcance de todos.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Benito Rey y Ca. una finca de propiedad de la testamentaria de don Narciso Calabuch ubicada en el Partido de Ranchos á 5 cuadras al Este de la Plaza principal compuesto su terreno de 65 metros de frente al Sud 29 metros 44 centímetros al Este, 20 metros 50 centímetros al Norte á 27 metros 3 centímetros al Oeste, con 10 piezas de material, techos de azotea y teja letrina y pozo tasado en la suma de 3306 con 66 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Para mas informes á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del rematador. Buenos Aires, Febrero 18 de 1884.—*Emilio Del Valle*—Escribano Público. 579 M 30.

Miguel Cano

DE LA GRAN FINCA

Calle Cochabamba núm. 358 al 64

ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

DIVIDIDA EN TRES CUERPOS

Todos independientes

QUE PRODUCE AHORA

3,500 ps. mjc. mensuales

Pudiendo dar fácilmente

4,000 pesos

CON LA INFIMA BASE

DE 340,000 PESOS MJC.

El domingo 23 de Marzo, á las 4 p. m. remataré dinero de contado y por órden terminante de su dueño, siempre que pase de la ínfima base de 340,000 ps. mic. fijada para la venta, la gran propiedad calle de Cochabamba núms. 358 al 364 y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 22 varas de frente al Norte calle de Cochabamba por 70 vs. de fondo, con tres edificios, dos de ellos correspondientes á los núms 358 y 364, hermosas casas de familia que tiene cada una 7 piezas de material, techo de azotea, cocina, oficina, hermoso pozo, patios embaldosados, etc., etc.,—y el tercero, ó sea el que corresponde al núm. 362, edificio modelo de inquilinato con gran frontis y porton de entrada y diez piezas nuevas de material con techo de teja francesa sobre una hilada de ladrillos, pisos de tabla, magnífico algibe con brocal, pozo y un vasto patio todo él enladrillado y perfectamente nivelado.

La situacion de esta gran finca, su importante renta y el valor cada vez mayor que está tomando la propiedad en los barrios del Sud, hacen del negocio que ofrecemos, una pichincha escepcional.

Ademas, prevenimos, que la finca reconoce un gravámen de 5000 ps. ftes en Cédulas Hipotecarias del 6 por ciento, pudiendo continuar el comprador con la hipoteca, lo cual es otra ventaja.

Escrituras garantidas.

Para mas informes á mi escritorio San Martin 31, tercer patio. 789 23.

POR EL MISMO

En Barracas al Norte

De espléndidos terrenos

EN EL BOULEVARD DE LA BANDERITA

A 100 varas de la Avenida

MONTES DE OCA

38 1[2 vs. de frente por 116 vs. de fondo

Dividida en 3 lotes

Con la base de 2,000 pesos mjc. la vara

El Mártes 25 de Marzo

A las tres p. m.

Remataré por órden terminante de su dueño, por liquidacion y siempre que pase de la ínfima base de 2000 pesos mic. la vara de frente, por todo el enorme fondo indicado, el magnífico terreno situado en el Boulevard de la Banderita, á cien varas escasamente de la gran Avenida Manuel A. Montes de Oca, el cual se compone de 35 1[2 varas de frente al Sur de la Banderita, por 116 varas próximamente de fondo, cercado y con vereda de ladrillo dividido en tres lotes, dos de 12 varas de frente cada uno y el otro de 11 1[2 varas de frente teniendo opcion el que compre uno á los otros lotes.

Se ha fijado una base de venta casi regalada porque hay que liquidar á todo trance ofreciendo márgen á la especulacion.

Escrituras garantidas. Para mas informes á mi escritorio San Martin 31, tercer patio. 790 25.

Manuel de la Serna

Semanales Calle Bolivar núm. 34, á las 12 en su nueva casa, importantes ventas.

Los Lúnes

Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes

Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Carruajes

De todas clases, y talabarteria se venden.

Dinero

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para generales, 2º para carruajes, 3º para haciendas.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147

ESCRITORIO EN LA PLATA—HOTEL DEL COMERCIO (Provisoriamente) 2,509 perm.

EN LA PLATA

Venta particular de terrenos

SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS 122 perm

POR EL MISMO

Judicial

DE UNA CASA EN LA CALLE VICTORIA 896

Frente al Seminario Conciliar—9 1[4 por 67 varas, con cinco piezas y demas comodidades—El Domingo 30 á las 5 p. m.—Base 4267 nacionales—Véase el detalle en «La Prensa», «El Nacional», «La República» y «El Demócrata».

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno en el pueblo San Martin

50 x 50 varas formando esquina á las calles Buenos Aires y 3 de Febrero.—El Domingo 16 á las 3 p. m.—Base 434 nacionales.—Véase el detalle en «La República» y «El Demócrata».

POR EL MISMO

UNA ESPLENDIDA FINCA

CON RENTA ASEGURADA de 1 ojo MENSUAL

BASE INFIMA: 4,000 ps. mjn.

Calle Alsina No. 1048

PARAJE INMEJORABLE

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE Á LAS 5 P. M.

Títulos garantidos

Escritura inmediata

Por órden terminante de su dueño procederé á vender el Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde esta preciosa y bien situada finca edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 de fondo, con cinco piezas de material en cal, tirantes y alfagias de madera dura, con cielo-razos, pisos de baldoza y tabla, contramarcos en las puertas, etc., cocina de material y demás comodidades, dispuesta para aumentarla en dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldozados, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan y de cedro la de calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas, y todos los tramways á la mano.

En fin, es esta una casa monísima; perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido producirá siempre y en todo tiempo el 1 ojo mensual. La base de 4000 nacionales que se ha fijado para el remate, es apenas el precio del terreno, empedrado y vereda. Sin embargo la venderé por cualquier cantidad que exceda á la ínfima base y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio Perú 147. 704 23

POR EL MISMO

DE 5 CARROS MONTADOS SOBRE ELÁSTICOS

Y 14 buenos caballos de tiro

CALLE SOLIS 220, ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

El Domingo 30 del corriente á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, los 5 carros (3 de 4 ruedas y 2 jardineras de carga) y los 14 caballos de tiro, enunciados, con sus correspondientes montajes. Detalles en «La Prensa», «El Diario», «El Nacional», «La República», «El Dia» de La Plata, y «El Demócrata». 833 30

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

Testamentaria de don Cayetano Cires

DE LA CASA

San Martin núms. 578 al 584

Tasacion $f. 13,137 27 cents.

2[3 partes 8,758 17 "

AD CORPUS

Dicha propiedad se venderá el dia 25 de Marzo á las 4 p. m. por órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr D. Luis A Sauze.

El terreno se compone de 17 metros 20 centímetros de frente al Este por 39 metros 20 centímetros de fondo al Oeste, teniendo 17 metros 80 cent de ancho en el fondo—equivalente todo á una superficie de 686 metros.—Consta de 6 piezas de material y 20 piezas de madera techos de zinc, letrina, zaguan, etc.

Por mas datos á la Escribania del señor D. Juan Rodriguez ó á nuestro escritorio Reconquista 39. 490 m25

remos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin núms. 408 y 410.

POR LOS MISMOS

HERMOSISIMA FINCA

En la calle de Cangallo núm. 1062

Entre Junin y Andes

16 VARAS DE FRENTE POR 55 DE FONDO

Dos departamentos

GRANDES ENTRADAS PARA CARRUAGES, ETC., ETC.

15 HERMOSAS HABITACIONES!

LA FINCA ES MODERNA

EL BARRIO ES INMEJORABLE

Produce la casa una escelente renta ps. 2,500 mjc.

Base ínfima 11,000 ps. mjn.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 23 de Marzo, á las 5 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca que ofrecemos, ubicada en el mejor paraje, Norte de la ciudad en la calle de Cangallo N. 1062, entre Junin y Andes.

La casa llena de comodidades es aparente para una familia que desee vivir con holgura en una finca ventilada é higiénica.

La recomendamos á los señores padres de familia pidiendo visiten la casa.

Títulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin N. 51. 690 23

POR LOS MISMOS

Judicial

LA CASITA ANDES 227

Entre Corrientes y Parque

Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea

Testamentaria de Da Gregoria Achaval de Benguria

2 BUENAS HABITACIONES

Muy lindo frente, moderno y elegante

El terreno mide 7 mts. 63 cts de frente al O. por 28 mts. 20 cts.

Dá 300 pesos mjc mensuales

Tasacion ps. mjc 70,300

Base 2[3 partes 46,866 ps. mjc

VENTA AD CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 17 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antedicha y por órden del señor Juez de la Instancia, Dr. Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes núm. 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.

Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaria del Sr. Novaro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda. 17

POR LOS MISMOS

¡ALERTA, SEÑORES INVERNADORES!

1,200 cuadras de campo flor en el partido de Lobos

A cuatro leguas del pueblo y 20 de la Capital

Varias Poblaciones de material, montes, alfalfares, etc.

El Ferro Carril al Monte pasará por el campo

EN CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL PAGO

PASTO TIERNOS MUY ABUNDANTES

HAY QUE VERLO

Base regalada 36 ps. mjn. la cuadra

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 4 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la base fijada, el riquísimo campo flor que arriba mencionamos, compuesto su área de mil doscientas cuadras cuadradas, con buenas poblaciones de material; buenos montes de durazno, alfalfares etc. lindando por el Norte con don Felix Dolian; por el Sud, Sr. [illegible]; por el Este, Da. Josefa Galvan y por el Oeste, D. [illegible].

Recomendamos muy especialmente esta venta á aquellas personas que deseen poseer un campo á propósito para invernar, pues este en condiciones inmejorables por su proximidad á la Capital y la calidad riquísima de sus pastos.

NOTA IMPORTANTE—El campo reconoce una hipoteca de 24,000 ps. á la razon de 8 p≅, con la cual puede seguir el comprador hasta su vencimiento.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8M A5

T. S.